



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES; SU
PARTICIPACION EN LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO
RELATIVO : EL CASO DE MEXICO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES

PRESENTA :

MIGUEL ANGEL BURELO VERA

MEXICO, D. F.

ABRIL 1990

FALLA DE ...



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO 1	
SURGIMIENTO Y PARTICIPACION DE LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNA- CIONALES EN LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO RELATIVO	
1.1 Antecedentes Económicos	5
1.2 Antecedentes Políticos	14
1.3 Situación Económica Actual	17
1.4 Situación Política Actual	26
CAPITULO 11	
FORMAS DE PARTICIPACION	
2.1 Programas Crediticios en el Sector Agrícola	35
2.2 Programas Crediticios en el Sector Energético	44
2.3 Programas Crediticios en el Sector Industrial	55
CAPITULO 111	
POSICION ADOPTADA POR EL GOBIERNO MEXICANO EN SU RELACION CON LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	
3.1 Programas de reestructuración de la deuda privada (PICORCA)	64
3.2 Programas de reestructuración de la deuda pública	71
CONCLUSIONES	78
ANEXO ESTADISTICO	86
CITAS	95
BIBLIOGRAFIA	97
HEMEROGRAFIA	100

INTRODUCCION

Antes de finalizar la Segunda Guerra Mundial se comenzó a gestar la idea de reactivar las economías destrozadas por la misma en virtud del papel geoestratégico que jugaban las mismas en la economía internacional, asimismo, era indispensable retornarlas a la producción ya que se pensaba que podría ocurrir una nueva crisis global como la sucedida en 1929-1933 debido a que otras economías en lugar de haber sido devastadas se encontraban con una gran producción lo cual podría generar muchos problemas económicos a nivel global que ya habían ocurrido en el pasado tales como sobreproducción, desempleo, inflación etc.

Asimismo se presentaba una perspectiva diferente ya que la mencionada Guerra al tener alcances mayores a la anterior dilucidaba una crisis económica de mayores proporciones, es por ello que se pensó en la creación de una Organización que sustentada en programas de reestructura e inversiones atacara dicho problema antes de presentarse en virtud de los alcances que podía tener.

Ante esta perspectiva se crearon 2 Organismos Financieros Internacionales que apoyados por gran parte de los países capitalistas, buscaban la reactivación de la economía capitalista en general y la Europea en particular. Es así como se creó el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial los cuales son instituciones financieras con políticas y procedimientos paralelos que tenían como objetivo reestaurar y unificar los lineamientos de las políticas económicas de sus miembros.

Sin embargo esta función no duró mucho ya que en virtud del poco capital con el que contaban no podían apoyar en gran forma ya sus préstamos no podían ser del plazo más idóneo en virtud de la gran demanda de los mismos y la necesidad de recirculación del dinero.

Es bajo este esquema que entra en función el Plan Marshall el cual estaba dirigido a apoyar a las economías destruidas por la Guerra; dicho Plan contaba con cuatro o cinco veces más de capital de apoyo que estas nuevas Instituciones Financieras por lo que comenzó a tomar la función primaria de las mismas. Esto influyó en los objetivos tanto del Fondo Monetario Internacional como del Banco Mundial por lo que comenzaron a variar sus políticas enfocándose cada vez más en dar apoyo a los países de menor desarrollo relativo.

Este tipo de política tenía como objetivo primordial ayudar a estos países a desarrollar tanto su industria como su estructura económica en general para que en base al libre cambio y a las políticas de puertas abiertas tan ampliamente apoyada por dichos Organismos para desarrollar una estructura económica competitiva que permitiera a estos estados alcanzar el desarrollo económico en base a la competencia.

Este tipo de política no fue lo suficientemente adecuada ya que al buscar el desarrollo de los sectores más competitivos de cada país para que con la obtención de recursos dichos sectores fueran apoyando al desarrollo gradual de diversos sectores económicos y por tanto el desarrollo global del país en su conjunto. En virtud de que dichos países al contar con políticas nacionalistas que trataban de evitar la penetración extranjera que eliminaría su incipiente industria, así como los mercados internacionales no se encontraban totalmente abiertos para la penetración de sus productos, generó una mayor dependencia y desestabilización económica debido que al tratar de desarrollar ciertos sectores se descuidaban otros no menos importantes los cuales se hacían cada vez más dependientes del exterior.

Debido a la no reciprocidad en el comercio internacional entre los países capitalistas, provocó una crisis de cambios, déficit en la Balanza de Pagos así como una creciente deuda externa por lo que los países más débiles y menos competitivos fueron haciendo se más dependientes del exterior, por lo que tenían que aceptar programas instaurados por el F.H.I. el B.M. en base al riesgo país que representaba un préstamo a países cada vez más endeudados.

México como un país dentro de los llamados del Tercer Mundo no escapa a este tipo de determinantes, ya que dentro de sus políticas internas además de contar con una serie de problemas estructurales en sectores de gran importancia como el agrícola y el industrial, proteccionista de su industria y con una creciente inflación al verse en la necesidad de solicitar créditos tenía que adecuar sus políticas a los criterios de dichos Organismos.

Durante el periodo analizado 1982-1986, se efectuaron planes tales como el Programa Inmediato de Reordenación Económica y el Programa de Aliento y Crecimiento; los cuales contaban con filosofías acorde con las políticas de las multicitadas Instituciones Financieras Internacionales debido a que en mayor o menor medida dichos Organismos participaron en la elaboración de dichos programas por lo que al proporcionar un financiamiento para la aplicación de los mismos y en virtud del alto endeudamiento del país presionan para tener injerencia en las políticas económicas a aplicar.

Se tratará de demostrar cómo apartir del surgimiento del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, dichos Organismos han participado en la aplicación de ciertos programas nacionales

en general; y en particular cómo su participación con México se ha hecho patente en virtud de que dichas Instituciones Financieras al otorgar un préstamo, aceptar una reestructura o una Carta de Intención, debe de ser con la característica de que el país beneficiario debe de trabajar bajo ciertos lineamientos o limitantes establecidas ya sea por el Fondo Monetario Internacional o por el Banco Mundial. Es por ello que los programas económicos instaurados por el gobierno mexicano contaban en mayor o menor medida con ingerencia por parte de tales Organismos.

Se presentarán las políticas y filosofías tanto del Fondo Monetario Internacional como del Banco Mundial en el Sector energético, industrial y agrícola en virtud de que dichos sectores son parte esencial de la economía de un país y engloba en cierta forma la problemática por la que atraviesa el mismo; posteriormente se presentarán las políticas y filosofías del gobierno mexicano en el periodo 1982-1986 en los mismos sectores, con el objeto de determinar hasta que grado dichas Instituciones Financieras pueden participar en las políticas nacionales de un país.

Se analizará el periodo 1982-1986 debido a que este periodo reviste una característica importante en virtud de que México atravesaba una importante crisis económica lo que generó que la relación entre el país y el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial fuera muy estrecha ya que se generaron cuatro Cartas de Intención por parte del gobierno mexicano hacia dichos Organismos, así como una serie de planes económicos para poder superar la fuerte crisis por la que atravesaba México.

CAPITULO 1

**SURGIMIENTO Y PARTICIPACION DE LOS ORGANISMOS FINANCIEROS
INTERNACIONALES EN LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO RELATIVO**

1.1 ANTECEDENTES ECONOMICOS

Antes de finalizar la Segunda Guerra Mundial, esto es, en año de 1944, se firmaron los acuerdos de Bretton Woods, los cuales tenían como finalidad el establecimiento de un Sistema Monetario -- Internacional el cual favoreciera el proceso de reconstrucción al término de la Guerra, así como evitar políticas nacionalistas imperantes en el periodo entre guerras, lo cual trajo como consecuencia la famosa crisis de 1929-1933, en donde la inconvertibilidad -- de las monedas, las dificultades en los intercambios comerciales, así como las devaluaciones como arma competitiva, trajeron consigo un relajamiento en el intercambio internacional, así como también un aumento en la intervención estatal en los asuntos económicos.

Por otra parte, la reconstrucción a su vez representaba un grave problema, ya que se necesitaba activar el aparato productivo europeo el cual había sido destruido en el transcurso de la Guerra; asimismo, era también importante reactivar la industria alimenticia y de Materias Primas. Es por ello que el nuevo Sistema Monetario -- Internacional buscaba evitar los déficits de las economías devastadas debido a la necesidad de importaciones a nivel masivo, es por ello que se buscó que el Sistema Monetario Internacional financiara estos déficits, así como alentara la libertad de intercambio, libre convertibilidad monetaria y evitando devaluaciones competitivas.

Dentro de los acuerdos de Bretton Woods se enfrentaron dos tesis: La estadounidense y la Británica. La tesis inglesa proponía la creación de una institución monetaria internacional, la cual -- pudiera crear una moneda específica de intercambio internacional, esta tesis fue defendida por Keynes.

Por otra parte, la tesis estadounidense se contraponía totalmente, propiniendo el mantenimiento del patrón oro, en donde al mantenerse éste se establecía el dominio del dólar dentro del campo capitalista.

Es así como nacen las dos Organizaciones Financieras Internacionales más importantes de la época actual: El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los cuales desde un principio prestaron principalmente a los países europeos devastados por la Guerra por estos préstamos estaban destinados sólo a las actividades productivas de cada estado, debido a que tenían que pagarse en un lapso corto de tiempo, esto con el propósito de no agotar la liquidez internacional, ya que los pagos al F.M.I. y al B.M. se incorporaban de nuevo al ciclo reponiendo los recursos prestados.

Estos dos Organismos buscaban eludir la depresión de la post-guerra causada por los gastos gubernamentales, y tratar de evitar al máximo el desempleo; es por tal motivo que se buscó la política de puertas abiertas para poder obtener divisas, crear empleos dentro de los países golpeados por la guerra. Esta política dió como resultado la inversión extranjera directa basada en el establecimiento de empresas extranjeras en territorio nacional, lo cual aseguraba la productividad, así como con el mismo objetivo la copropiedad nacional-extranjera.

"Era necesaria una política de puertas abiertas, es por ello que estos Organismos proporcionaron ayuda a los países deteriorados para que se adhirieran al libre comercio, esto es, dar por terminadas las tarifas protectoras, cuotas, devaluación competitiva, con lo cual se buscaba un cambio para llegar a las paridades fijas." (1)

Una vez visto desde una perspectiva muy general cuales fueron los elementos que sirvieron para la creación tanto del Fondo Monetario Internacional como del Banco Mundial, se analizará cuales fueron los panoramas y metas bajo el que surgen cada una de estas dos Instituciones.

El Fondo Monetario Internacional se creó en la Conferencia de Bretton Woods en 1944, convirtiéndose en Organismo especializado de las Naciones Unidas en 1947. Con la creación de éste se volvió al patrón de cambios oro, el cual estaba regulado por normas específicas de paridad de monedas, reglas respecto a su modificación, así como habían especificaciones relativas a las restricciones comerciales y controles monetarios. Así mismo, cada país miembro debía obligarse a declarar el valor de su moneda en gramos de oro puro, así como la relación que guardaba la misma con respecto al dólar, el cual fijó una paridad de 35 dólares por onza.

El cambio de paridad por devaluación o revaluación debía de llevarse a cabo bajo previa consulta con el Fondo Monetario Internacional, previendo una modificación hasta por un 10%, en el caso de que se superara dicho porcentaje se le tenía que comunicar al F.M.I., así como demostrar que las dificultades eran en realidad mucho más graves que simples desequilibrios menores. El Fondo contaba con los medios para que los países defendiese su paridad, a lo cual se les llamaba préstamos de fondo.

El Fondo Monetario Internacional también establece en uno de sus artículos que todo miembro debe de garantizar el comercio internacional libre y sin restricciones, así como la libre convertibilidad de sus monedas, esto es, estar a favor del multilateralismo.

Por otra parte, las cuotas que cada país debe aportar al F.M.I. están en función de su ingreso nacional, las reservas de divisas que posee, así como la cantidad de sus exportaciones e importaciones, asimismo, al momento de entrar queda fijada la cuota de cada socio. Cada país debe depositar su cuota (25% en oro y el 75% restante en su moneda nacional), en alguno de los cuatro bancos depositantes del Fondo: "...Banco de la Reserva Federal de Nueva York, Banco de Inglaterra, Banco de Francia y el Banco de la India. El resto se depositaba en la cuenta número 1 de cada país miembro, en donde se registraban todas las operaciones con el F.M.I." (2)

Las cuotas fijadas servían como poder de voto dentro del Organismo, esto es, cada socio contaba con 250 votos, más obtenía un voto por cada 100,000 dólares que aumentara su cuota; asimismo las cuotas también servían para determinar el máximo de recursos que un país miembro podía disponer. Cualquier país socio podía obtener recursos hasta por un 125% del monto de su cuota, pero el país en cuestión tenía que comprometerse a recomprar el monto de su moneda nacional en un plazo preconvenido, esto es, debido a que este es el mecanismo de préstamo del F.M.I. en donde cada país que dese un préstamo debe de dar ese monto en su moneda nacional al Fondo, con el objeto de obtener oro o alguna divisa y posteriormente recomprar nuevamente su moneda con oro o alguna divisa.

Es importante señalar que si bien existían varios razonamientos diferentes dentro del Fondo, el razonamiento esencial era que para obtener una estabilidad monetaria internacional suficiente para las necesidades del sistema, es el contar con reservas internacionales suficientes, y para lograr esto es necesario un alto grado de estabilidad monetaria, lo cual sólo podría lograrse mediante la cooperación internacional. Asimismo no podía prohibirse de modo absoluto la devaluación, debido a que una rigidez excesiva de paridades así como la flotación de cambios no era nada recomendable. Otro punto importante era que en la medida en que los Bancos Centrales pudiesen reducir al mínimo su riesgo de cambio, así como impedir el dumping tan característico en la década de los treinta, se interesarían en el apoyo mutuo de sus monedas. Así pues, se permitía de acuerdo con los principios del Fondo ajustes cambiarios, pero en la medida en que se restablecía el equilibrio a largo plazo. Asimismo, por encima del 10% de devaluación permitido por el art. IV, las paridades de cambios podían negociarse multilateralmente. Se permitió un margen de un 1% por cada lado (+ ó -), en la paridad como un medio de amortiguar las fluctuaciones normales en los movimientos monetarios.

"Al aceptar los miembros del Fondo estabilizar sus monedas ajustándose al oro como denominador común o ajustándose al dólar norteamericano... a 35 dólares por onza. Pese a lo arbitrario que pudo ser el sistema de fijación de este precio en 1944, se convertía así en la esencia del sistema estable de paridad del F.M.I." (3)

El propósito inicial del Fondo era fortalecer la estabilidad de las balanzas de pagos en valores monetarios, dejando a sus miembros mantener sus controles de capital, hasta que sus posiciones generales de balanza de pagos pudieran sostener su retirada.

Como se ha señalado, la estructura del F.M.I. es muy simple, ya que si bien existen dos clases de miembros los cuales son los - Asociados Fundadores, y los que entran con posterioridad, en donde la distinción carece de efectos prácticos en cuanto a marcar derechos u obligaciones.

Por otra parte, los órganos administrativos con los que -- cuenta el Fondo son los siguientes:

Junta de Gobernadores

Directores Ejecutivos

Director Gerente

Siendo su función básica dar apoyo a los países miembros sobre algún desequilibrio en su balanza de pagos, dirigir las operaciones de la Organización y cuentan con el derecho de voto para -- el otorgamiento de algún préstamo.

Este fue básicamente el contexto económico que permitió el surgimiento del Fondo Monetario Internacional como un Organismo de carácter netamente económico el cual buscaría evitar las problemáticas que se vivieron en el mundo durante el periodo 1929-1933 y el cual desencadenó una de las peores crisis económicas que se han desarrollado en la historia del capitalismo mundial.

El Banco Mundial se creó en la misma conferencia de Bretton Woods con el propósito de ayudar a la reconstrucción y fomento de las economías de sus miembros, facilitando la inversión de capital. El Banco Mundial nació con un capital autorizado de 10,000 millones de dólares, el cual fue aumentando paulatinamente hasta llegar a 70,500 millones de dólares, así como contar con la adhesión de 139 países.

La inversión que cada miembro tenía que realizar dentro de este Organismo era de un 2% en oro o dólares americanos, y el resto (hasta un 20%) en moneda del propio país, el otro 30% quedaba -- como fondo de garantía para responder por los bonos emitidos por el Banco en los mercados de capital. En 1959 se realizó una ampliación de capital en el Banco Mundial, en donde se pasó de 10,000 millones de dólares a 21,000 millones de dólares, asimismo los anteriores porcentajes se redujeron a la mitad.

La sede del Banco Mundial se encuentra en Washington, en donde es dirigido (análogamente al F.M.I.), por una junta de Gobernadores, un Consejo de Directores Ejecutivos y un Presidente. Asimismo, cada país miembro posee 250 votos, más uno por cada 100,000 dólares extras de aportación.

Es a partir de 1948 cuando el Banco Mundial centra mayormente su atención en los países de menor desarrollo relativo, ya que entra en acción el Plan Marshall el cual fue constituido para revitalizar las economías destruidas de Europa. El Banco Mundial sólo otorgaba préstamos en base a proyectos específicos que por sus especiales características, montos elevados, bajas tasas de interés, así como largos vencimientos, no se podían obtener por otras partes.

Los créditos del Banco Mundial generalmente son a largo plazo (20 años), así como los proyectos financiables pueden ser de cualquier tipo. Pero en un principio, debido a sus estatutos el Banco Mundial realizaba préstamos sólo para actividades productivas que generaran un excedente financiero capaz de amortizar el préstamo y pagar los intereses en un periodo de tiempo definible.

Debido a obstáculos institucionales, así como a su filosofía abocada a la tecnología, su política de préstamos ha sido incapaz de resolver los problemas de retraso estructural, ya que en los países de menor desarrollo relativo apenas eran relevantes las modernas y complicadas tecnologías. Asimismo, debido a que los préstamos del Banco Mundial se limitaban a la importación de una tecnología inaplicable para sus necesidades de desarrollo, esto contribuyó a agravar la estructura económica de estos países.

El Banco Mundial permitía los préstamos únicamente en proyectos que pudieran amortizarse a sí mismos, es decir, en proyectos que produjesen una corriente directa de beneficios, bien por un incremento en las exportaciones o bien por un desplazamiento de las importaciones en cuantía suficientes como para amortizar el préstamo del Banco Mundial, así como para el pago de los intereses generados por el proyecto.

Asimismo, cuando los préstamos eran reciclados a su vencimiento, sus tasas de interés aumentaban al mismo tiempo que estos países veían incrementarse los costos por el servicio de su deuda, veían también deteriorarse sus resultados netos en su balanza de pagos.

"Cuanto más dinero recibían en préstamos para industrializar más empeoraba su balanza comercial, y menor era su capacidad para obtener posteriores créditos extranjeros." (4)

Es así como los pagos de intereses y del principal de las deudas anteriores habfan de cubrirse a costa del deterioro de las balanzas de sus cuentas comerciales y de servicios. Para refinanciar este enorme endeudamiento se veían obligados a alterar la dirección de su crecimiento económico, limitando la expansión de su agricultura y de su industria de bienes de consumo, concentrándose aún más en el sector exportador. Esto constituía una forma de ahorro obligado en función de las exigencias del pago de la deuda exterior, y no en función de las necesidades internas y las aspiraciones de sus ciudadanos.

1.2 ANTECEDENTES POLITICOS

Una vez dados de manera general los elementos económicos más importantes para el surgimiento de los Organismos Financieros Internacionales más importantes de la actualidad, se pasará a señalar cuales fueron los factores políticos de mayor trascendencia para que se diera el nacimiento del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

Como se señaló en la primera parte del trabajo, el Fondo Monetario Internacional fue creado para garantizar el libre comercio multilateral, la libre convertibilidad de las monedas y el evitar prácticas desleales, para el mejoramiento de las relaciones económicas internacionales.

Con la creación del Fondo Monetario Internacional se pretendía llegar a obtener una paz que fuera permanente que hiciera posible una era de cooperación económica mundial la cual se proporcionaría a partir de la obtención de un status financiero que existiera en momentos de paz. Asimismo, debido a que las monedas de las naciones europeas presentaban poca confiabilidad y en algunos casos nulo, el F.M.I. no podía entrar en funcionamiento de modo universal y automático al final de la guerra; debía de transcurrir un periodo de tiempo hasta que pudiera llegarse a una definición de las tasas de cambio factibles entre las nuevas monedas de las naciones europeas.

El F.M.I. había de operar de modo universal y no consideraba el orientar su política en contra de aquellos países que estuvieran involucrados en los conflictos bélicos. Había de ser de hecho, el principal instrumento para asegurar un orden económico mundial pacífico y estable que incluyese a vencedores y a vencidos.

El Fondo Monetario Internacional si bien se originó en la Conferencia de Bretton Woods y opera como un organismo colateral del Banco Mundial, ya que es necesario el pertenecer a uno para poder ser miembro del otro así como la renuncia a pertenecer a uno implica la renuncia inmediata al segundo; asimismo, en la medida de que sus políticas resultan complementarias, esto con el objetivo de dar mayor estabilidad al Sistema Monetario Internacional. Sus fines son contribuir a crear un sistema monetario internacional estable mediante la minimización de los problemas de balanza de pagos.

Es importante destacar que en ciertos casos de crisis monetaria, el Fondo ha otorgado una rápida ayuda que era difícil de obtener por otros medios. También en diversas ocasiones ha prestado asistencia técnica para la realización y planificación de las reformas monetarias.

Si bien se han señalado los factores bajo el cual surgió el Fondo Monetario Internacional, así como los beneficios que otorgó en su creación a los países miembros (principalmente a los europeos) no se han señalado los problemas que desde un principio trajo con respecto a los países de menor desarrollo relativo, los cuales para poder obtener algún préstamo para determinado sector debían de seguir las políticas del Fondo, así como al encontrarse bajo algún problema de carácter estructural se tenían que seguir los "paquetes estabilizadores", en donde la esencia de los mismos es la siguiente:

" 1) Políticas domésticas antiinflationarias, incluyendo la reducción de los gastos del gobierno y la contracción de los créditos bancarios. Esto implica la reducción de los gastos públicos destinados al bienestar social y de las inversiones del gobierno destinadas al desarrollo; recesiones económicas; quiebra de muchas empresas domésticas y su venta forzada a especuladores extranjeros;

y un enorme problema de desempleo derivado tanto de la reducción de los gastos del gobierno como de la recesión económica.

2) Devaluación de la moneda en términos del dólar norteamericano y la eliminación de controles directos sobre los gastos en divisas extranjeras. " (5)

Lo negativo en la aplicación de este tipo de paquetes recomendados por el F.M.I. es casi siempre desastroso ya que trae consigo recesión sin estabilidad pero con mayor dependencia.

Pero es importante preguntarnos porqué los países de menor desarrollo relativo siguen aceptando tanto los préstamos como las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, es que porque si no lo hacen no pueden obtener ninguna clase de créditos en otra parte, o en el caso de que los pudieran conseguir sería sólo con Bancos Comerciales que conscientes de la posición del país solicitante impondrían condiciones leoninas al mencionado país, lo cual le perjudicaría en mayor medida.

1.3 SITUACION ECONOMICA ACTUAL

El Banco Mundial por su parte se creó con la finalidad de dar apoyo a las economías devastadas en la Guerra en Europa, así como ayudar al fomento de los países de menor desarrollo relativo; pero al entrar el Plan Marshall, se dedicó principalmente al 2o. de sus objetivos. Asimismo, las operaciones destinadas a financiar exportaciones a gran escala de bienes de capital y servicios, pero dejaba a un lado a aquellos sectores de mayor actividad en los países de menor desarrollo relativo. Es por ello y bajo una estrategia específica que el Banco Mundial buscó dar mayor apoyo a la industrialización de los citados países, dejando a un lado sectores como el agrícola estos países contaban con excedentes en la producción agrícola. Por otra parte, y debido a que el Banco Mundial ha pugnado por dar apoyo a la infraestructura urbana, con lo cual sus programas de préstamo han estimulado un éxodo rural incontrolable, agravando los déficits alimenticios de estos países, así como el agotamiento de las reservas de divisas destinadas a pagar el incremento de las importaciones de alimento.

Un grave problema que se sucitó en el periodo 1929-1933 y que el Banco Mundial desde su creación intentó superar, fue el que la ayuda bilateral (económica), había sido acompañada muy a menudo de presiones políticas, es decir, la ayuda se había concedido como parte de un acuerdo económico, político o militar; y para evitar tal situación, en los art. constitutivos del Banco Mundial IV, V, y VI se prohibían usar a los préstamos como arma de presión política. Pero debido a las políticas conservadoras del Banco Mundial se establecía como condición previa a la recepción de ayuda, el establecimiento de los aludidos programas estabilizadores, los cuales como se ha visto provocan descontento social, desempleo, etc., en otras palabras, la estabilidad financiera significaba rigidez económica y social.

En la década de los sesentas, se lleva a cabo un cambio de gran importancia dentro de las políticas del Banco Mundial, en -- donde se rompe con todos los principios establecidos hasta ese momento; ya que se deroga el art. IV de su Carta Constitutiva el cual prohibía el ejercicio de presiones políticas sobre los países miembros para alterar sus instituciones sociales, con lo cual se vuelve nuevamente al sistema del periodo entre guerras.

Como se ha venido señalando en la presente investigación, en muchos aspectos los préstamos del Banco Mundial se oponían al desarrollo de los países prestatarios en lugar de favorecerlos. Los préstamos del Banco estaban destinados generalmente a impulsar actividades industriales en las naciones en desarrollo, incluyendo la ampliación de industrias mineras y de otras materias primas industriales, esto sólo con el fin específico de incrementar las exportaciones de estos países. El objetivo general de los préstamos del Banco Mundial se concentraba así en los sectores exportadores de los países de menor desarrollo relativo, aceptando en muy baja escala a los sectores domésticos.

"Se sostenía la teoría de que la expansión de la capacidad exportadora tendría un doble efecto sobre la economía doméstica; permitiría la importación de artículos de consumo agrícola e industriales a costa del crecimiento de las exportaciones; al generar ingresos dentro de los países prestatarios daría un apoyo a la agricultura local y a la industria productora de bienes de consumo. Así los préstamos del Banco Mundial estabilizarían la economía de consumo doméstica de las naciones clientes y simultáneamente favorecería su desarrollo industrial con la expansión de su potencial exportador." (6)

Pero uno de los efectos de la súbita industrialización que el Banco Mundial no tomó en cuenta era que la población del campo emigraba a la ciudad en busca de empleo industrial, y este crecimiento poblacional no podía ser observado por las ciudades, llegando a crear problemas sociales muy importantes por las cargas que esto provocaba en los gobiernos, transformándose en obstáculos para el desarrollo en el aspecto productivo. Además que la producción alimenticia que antes se producía en el campo dejaba de aportarse con su deserción al campo agrícola.

Como se señaló anteriormente, al ejercer funciones básicamente para el desarrollo, el Banco Mundial fue desarrollando una política y estilos propios, la cual se puede caracterizar con la preferencia por el financiamiento de proyectos específicos. Pero para que el Banco pueda aprobar dicho financiamiento, primero debe de aprobar el programa general de desarrollo del país en cuestión, el cual tiene que estar de acuerdo con la filosofía del Banco, o de lo contrario no se podía obtener el financiamiento. "De este modo el Banco ejerce una considerable presión sobre los gobiernos y -- sobre las clases dirigentes de los países subdesarrollados, para que estas adopten un patrón de desarrollo al unísono del bloque capitalista en su conjunto." (7)

Como se ha visto a lo largo del presente trabajo, tanto el Fondo Monetario Internacional como el Banco Mundial fueron creados para ayudar a la reconstrucción de Europa, así como para evitar una crisis monetaria a nivel global como la sucedida en 1929-33; pero con el paso del tiempo su función fue cambiando paulatinamente, dirigiendo sus funciones especialmente hacia los países de menor desarrollo relativo, como lo realiza hoy en día.

Es el 1967 cuando se lleva a cabo un cambio importante dentro de los citados Organismos, ya que es cuando comienza la era de los Derechos Especiales de Giro (DEG's), los cuales son partidas contables de una aportación especial realizada por el Fondo Monetario Internacional en donde a cada país afiliado se le asigna un monto en proporción a su cuota dentro del F.M.I. Es importante señalar que los DEG's son registrados en la Balanza de Pagos de los países, pero no pueden ser utilizados en la compra por particulares ni en la compra de bienes y servicios, es por ello que su beneficio radica en que los países con poca liquidez pueden conseguir divisas transfiriendo los DEG's a los países miembros del Fondo; esto es, que sólo pueden utilizarse por miembros del Fondo Monetario Internacional, así como en situaciones de déficit de Balanza Comercial, pero previa notificación al Fondo con el objeto que este designe al país excedentario para poder cambiar los derechos Especiales de Giro por divisas en favor del país deficitario.

La ventaja que se encontró en este nuevo sistema de DEG's, es que se crea una nueva línea de liquidez internacional diferente al oro y de las monedas de reserva, ya que está basado en el excedente de divisas de los países miembros que sin perder su volumen contable de reservas, las ceden para aliviar el déficit de los países deficitarios.

Es durante esta segunda etapa de los Organismos Financieros Internacionales, cuando surgen los llamados créditos Stand-by, los cuales rompieron con el patrón de cambios oro, debido a que anteriormente no podían obtenerse por parte del Fondo Monetario Internacional más del 125% de la cuota asignada, y sólo en casos de dificultades de Balanza de Pagos. Es por ello que los créditos Stand-by dan un nuevo giro en créditos internacionales, ya que funcionan en base a un acuerdo en donde se especificaba la cantidad del crédito, los intereses, así como el plazo de recompra de la propia moneda, el cual podía llegar hasta los cinco años. Es importante destacar que este mecanismo era utilizado para problemas de plazo medio como mínimo.

Existe una última clase de créditos utilizada por el Fondo Monetario Internacional, que son los llamados créditos SWAP, los cuales consisten en términos generales en las operaciones entre Bancos centrales con divisas al contado contra operaciones a plazo fijo.

Existen cuatro elementos importantes para los países que obtienen créditos comprando con su propia moneda la de otros países miembros (o DEG's):

- 1) Condicionalidad
- 2) Volumen de financiamiento
- 3) Costo del préstamo o facilidad financiera
- 4) Periodo de vencimiento; que es cuando el país deberá de recomprar su moneda. (Ver Ramón Tamames Cap. III)

Asimismo, también existen tres tipos de modalidades bajo -- las cuales el Fondo Monetario puede realizar sus préstamos, estas son:

1) Tramos de reserva y crédito:

a) Es la diferencia entre la cuota de un país y la tendencia de la moneda de ese país en poder del F.M.I., que equivale al 25% de la cuota. Las compras efectuadas en el tramo de reserva no están -- sujetas a ningún tipo de condicionalidad cargo u obligación especial.

b) El tramo de crédito exige que se especifique el porque se -- recurrió al F.M.I., así como un programa de seguimiento por un año siguiente a la solicitud de compra. En este tramo, el criterio por parte del F.M.I. para la utilización de los recursos es muy flexible; ya que el volumen del financiamiento es hasta del 25% de la -- cuota, así como el plazo de vencimiento o recompra oscila entre -- los 3 a 5 años.

c) Tramos Superiores de Crédito. Aquí se exige una justificación substancial, efectuándose en base a acuerdos de derechos de -- giro (Stand-by), en donde el monto del financiamiento se fracciona en sumas determinadas cuyas concesiones se realizan en tres tramos, pero analizándose el comportamiento de variables instrumentales. (Crédito interno, deuda exterior y financiamiento monetario del sector público); es por ello que se tiene que llevar a cabo un programa de política económica realizado entre el F.M.I. y el gobierno que solicita el préstamo, en donde se contemple un plazo de 1 a 3 años, bajo el mismo sistema Stand-by. Asimismo, la cantidad disponible por utilizar en este tramo, tomando en cuenta los tramos anteriores alcanza el monto del 125% del total de la cuota, en donde al igual que en los tramos anteriores, el plazo de pago o recompra es de -- 3 a 5 años.

2) Servicios Especificos

a) El financiamiento Compensatorio de las Exportaciones; consiste en prestar el apoyo financiero a los países con dificultad en su Balanza de Pagos causada por desviaciones sensibles en relación con la tendencia a plazo medio de sus ingresos por exportación; pero — para poder obtener este beneficio, es necesario contar con los siguientes requisitos:

- 1) Que la causa de la caída de las exportaciones sea de carácter temporal, y no por causas internas del país solicitante.
- 2) El país debe demostrar una firme actitud en relación a la solución de su problema de Balanza de Pagos, así como contar con la colaboración del P.M.I. en la elaboración del programa a seguir.

Utilizando este programa el financiamiento puede ser de hasta un — 100% del total de la cuota del país solicitante, en donde el pago — ó recompra se llevará a cabo en un periodo de 3 a 5 años.

b) El Servicio Ampliado es el recurso en donde la situación del problema aconseja un periodo de ajuste mayor, así como mayor monto en el volumen de financiamiento. En este tramo el país debe de — presentar un programa en donde se describa a detalle todos los objetivos a cubrir durante el periodo de vigencia del acuerdo a realizar, en este acuerdo deben de especificarse las medidas o variables que se observarán en cada periodo (de un año), para alcanzar los — objetivos del programa a mediano plazo. El tiempo de duración de — este tipo de programas es generalmente de 3 años; así como las medidas incluyen recomendaciones o políticas dirigidas al ahorro interno, así como conservación de energía. (Ver Ramón Tamames Cap III) En este acuerdo, el máximo de financiación que puede llegar a obtenerse es de un 140% del total de la cuota asignada a dicho país.

3) Servicio de Financiación Suplementaria

a) La finalidad de este servicio es suministrar financiamiento adicional con la obtenida con el recurso de los tramos superiores de crédito o el servicio ampliado, debido a que este tipo de servicio sólo puede utilizarse en combinación con los créditos Stand-by o con el Servicio Ampliado. El esquema temporal de concesión de recursos serán los que aquella de las dos facilidades cuyo financiamiento va a suplementar; el requisito para poder recurrir al financiamiento adicional de este servicio, es que las necesidades de financiamiento del país solicitante sean superiores a las que puede obtener en base a su cuota.

b) La cantidad adicional que un país puede obtener de financiamiento de acuerdo con esta facilidad es aproximadamente igual mediante el recurso de tramos superiores de crédito o servicio ampliado. Pero es importante destacar que esta facilidad otorga al país solicitante un mayor cargo de interés que el que habitualmente carga el Fondo Monetario Internacional; asimismo, el plazo para efectuar la recompra o pago es de 3 a 7 años.

Por último, es importante destacar que si un país miembro utiliza todas las opciones antes mencionadas puede obtener un financiamiento hasta por el 350% del total de su cuota, pero sólo bajo condiciones muy especiales.

Pero además del cofinanciamiento, el Banco Mundial vende al país deudor sus obligaciones en 2 categorías:

- 1) Coloca bonos y pagares directamente a sus miembros
- 2) Ofrece emisiones a los inversionistas y a los mercados públicos.

El Servicio de Financiamiento Compensatorio establecido en el F.M.I., con el apoyo del Banco Mundial, se creó para permitir a los miembros de tales Organismos Internacionales pedir préstamos a sus miembros cuando sus ingresos por exportaciones sean altos y bajas sus reservas financieras, así como les permiten pagarlos cuando estas se eleven, con lo cual las fluctuaciones en sus ingresos por exportaciones causadas por factores externos no afectarán su capacidad de importar.

El Servicio de Financiamiento Compensatorio se convirtió en uno de los instrumentos más importantes del F.M.I. en los setentas y principios de los ochentas para que prestara ayuda a las naciones en desarrollo para efectuar sus pagos; pero fueron pocos los créditos solicitados bajo este servicio debido principalmente a las trabas de los límites impuestos a los retiros máximos de acuerdo con las cuotas de cada país.

1.4 SITUACION POLITICA ACTUAL

Los factores políticos que han determinado en gran parte la coyuntura bajo la que trabajan tanto el Fondo Monetario Internacional como el Banco Mundial no se pueden dejar de analizar; ya que es tos han contribuido en gran medida al cambio que se ha originado dentro de estos dos Organismos Financieros Internacionales; es por ello que en la presente investigación se presentará de manera general el contexto político que se dió a nivel global y el cual sirvió como catalizador para realizar los cambios antes mencionados.

Hacia 1960, y debido al aumento de la paridad del dólar con el oro (de 35 a 40 USD), es cuando se comenzó a observar el abuso que se había realizado con respecto a los acuerdos de Bratton Woods; es por tal circunstancia que se hizo que varios países buscaran la manera de protegerse mediante acuerdos para mantener la estabilidad monetaria; esto es, vender el oro en grandes cantidades con el objeto de abaratar los costos. Es así como en 1968 se abre un doble mercado en donde por un lado se mantenía un precio oficial de 35 USD la onza (sólo entre Bancos Centrales), y por el otro el mercado libre, el cual a largo plazo trajo como consecuencia el abandono (en práctica), del patrón oro, pasando inmediatamente al patrón dólar; esto propició que el precio del oro en el mercado libre se disparara sin control alguno.

Para 1970, se dió un nuevo golpe dentro del Sistema Monetario Internacional debido a la no convertibilidad del dólar, ya que — durante ese año existían unos 62,000 millones de dólares fuera de los Estados Unidos, y estos sólo contaban con unos 10,000 millones; debido a ese contexto se fija una nueva paridad del dólar con el — oro a 38 USD, asimismo, esta medida fue apoyada por las monedas más importantes a nivel internacional.

Estas medidas no fueron lo suficientemente buenas, ya que en 1973 el dólar volvió a devaluarse cayendo hasta los 42 USD por onza de oro; esto trajo como consecuencia el rompimiento de uno de los principios básicos del Fondo Monetario Internacional que es la Estabilidad de Cambios; es por ello que se acordó pasar esta flotación del 1% al 2.25%, con lo cual se buscaba la menor posibilidad de intervención hacia devaluaciones o revaluaciones.

Es en este mismo año cuando debido al gran aumento del oro a nivel internacional (en el mercado libre), así como su disparidad con el controlado, que se decide eliminar el control del mismo, permitiendo a los Bancos Centrales liquidar sus reservas al precio libre (134 USD), con lo cual se rompe en definitiva con el patrón oro.

La reunión de Jamaica en 1976 significó un gran avance para el deterioro del sistema monetario internacional, ya que ahí se logró realizar la legalización y reajuste de las reservas de oro del Fondo Monetario Internacional, el margen de flotación de las monedas, la autonomía que tenía cada país para decidir su régimen cambiario, así como establecer la mayoría necesaria para poder sentar regímenes cambiarios generales (85%). Todos estos cambios fueron originados por el cambio de desmonetarización del oro, haciéndose necesario el hacer efectivas la totalidad de las cuotas (Ver Ramón Tamames)

Es a partir de la devaluación del dólar en 1973 cuando se pasa a un régimen de cambios flotante en el que ya no existen paridades fijas entre las diversas monedas que tratan de defender los Bancos Centrales.

Es por ello que debido a las intervenciones facultativas de los Bancos Centrales dentro del mercado determinaron las tasas de cambio. El sistema de cambios flotante no impuso cargas, así como permitió evitar que se agotaran las reservas de los Bancos Centrales en el sostenimiento de las paridades fijas, evitando las especulaciones. Es importante destacar que si bien el sistema de cambios flotante evitó que se agotaran las reservas, también dificultó en parte el comercio internacional, ya que los compromisos comerciales a largo plazo conllevaban riesgos de cambio. Otro inconveniente que se encontró en las tasas de cambio flotantes es que los países que cuentan con monedas de reserva internacional podían incurrir en importantes déficits sin verse sancionados por los mercados de cambios, esto es, que ya no existen monedas privilegiadas de Jure, lo cual liberaba al dólar a hacer frente a sus deberes, pero con la ventaja de seguir disfrutando de las ventajas de ser moneda de reserva. Un inconveniente más consiste en la falta de un numerario internacional estable, en donde los financiamientos y transacciones internacionales se veían afectados. Debido a los movimientos del dólar, la inflación de los Estados Unidos, y el BOOM petrolero, que se vió la necesidad de buscar un nuevo numerario internacional surgiendo la disputa entre los DEG's y el oro; era importante buscar el mencionado numerario internacional para poder estabilizar las fluctuaciones del mercado, debido a la necesidad de los Europeos y Japoneses de obtener prestamos para equilibrar sus pagos en un régimen de crecimiento normal, así como con mayor importancia, ese numerario debería de desempeñar el papel de medio de pago, así como moneda de reserva sin que su emisión este controlada por algún país, ya que en caso contrario el crecimiento interior y exterior del mismo estaría limitado por la obligación de equilibrar su Balanza de Pagos.

El Banco Mundial por su parte también se ha visto envuelto en la serie de cambios que se han llevado a cabo a la largo de su participación en el financiamiento internacional; es por ello que aparte de los cambios ocurridos dentro del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial también ha realizado cambios en sus programas de financiamiento.

Hacia 1983, el Banco Mundial efectuó además de las ya señaladas 3 nuevas técnicas de cofinanciamiento:

- 1) Participación financiera del Banco Mundial en los últimos vencimientos de un préstamo comercial. El Banco Mundial participa en el préstamo de un Banco Comercial con un porcentaje determinado (del 15 al 20%), con el objeto de que los vencimientos tengan mayor duración, así como también las amortizaciones se realicen en primer término al Banco Comercial y por último a el Banco Mundial.
- 2) Participación contingente del Banco Mundial en los vencimientos últimos de un préstamo comercial. El servicio de deuda que adquiere un país con la Banca Comercial es de una cantidad fija para el prestatario, siempre y cuando el interés no cambie; por lo tanto si el interés aumenta (lo cual va en detrimento del país prestatario), el Banco Mundial financia el saldo del principal; es por tanto que además de alargar los vencimientos, este procedimiento permite una mejor planificación.
- 3) Garantías de los vencimientos últimos de un préstamo privado del Banco Mundial en lugar de financiamiento directo. El Banco Mundial no participa en los préstamos de Bancos Comerciales, pero dá apoyo al país deudor garantizando al Banco Comercial el reembolso de la última porción del préstamo.

Los DEG's, que hasta 1971 desempeñaban un papel auxiliar en el Sistema Monetario Internacional, así como su valor se definía en oro. Pero la inconvertibilidad del dólar en oro planteaba el problema de definición de los Derechos Especiales de Giro, y más profundamente el relativo a la base monetaria de los DEG's. Es así como en 1974 se define el valor de los DEG's como el de un conjunto de 16 monedas nacionales (USD, Marco Alemán, Libra, Franco, Yen, dólar canadiense, Liras, Florín, Franco belga, Corona danesa, dólar australiano, Corona noruega, Peseta, Schilling austriaco y Rand sudafricano). Definidos de esta forma, los DEG's pueden desempeñar el papel de un patrón más estable ya que su valor está ligado a 16 monedas fuertes y no sólo a una, quedando de este modo protegido frente a una eventual devaluación de alguna de las monedas; asimismo, la decisión de los países de la OPEP de definir el precio del petróleo en DEG's ilustra en cierta forma tal posibilidad.

Los DEG's pueden verse conducidos a desempeñar el papel de medio de pago y de moneda de reserva para las transacciones entre los Bancos Centrales, sustituyendo al dólar en la medida que estas se desembaracen de éste. Pero es importante destacar que los DEG's no pueden desempeñar el papel de medio de pago o de moneda de reserva para los agentes privados, debido a que tienen que estar respaldados por los gobiernos; es por ello que para evitar seguir siendo afectados por las devaluaciones del dólar, hay que acelerar la creación de los DEG's, lo cual traerá consigo la estabilización del Sistema Monetario Internacional.

Es en el año de 1982, cuando el peso de la deuda externa en los países de menor desarrollo relativo comenzó a ser agobiante -- para los mismos, así como con el paso del tiempo se ha ido convirtiendo en uno de los principales problemas a nivel económico mundial. Los gobiernos y los bancos privados han adoptado numerosas -- medidas, junto con el F.M.I., han adoptado numerosas medidas para renegociar las deudas y propiciar ajustes en sus economías; pero el objetivo principal de tales ajustes ha sido que los deudores sigan pagando el servicio de sus deudas, así como los programas propuestos tienen alcances inmediatos, dejando los problemas estructurales fuera de consideración.

Es por ello, que a partir de 1982 se comienzan a elaborar -- programas por parte de los gobiernos endeudados con el apoyo del F.M.I., con el objeto de aliviar la agobiante deuda externa, para que estos programas dinamicen la propia economía, lo cual traería como resultado el pago de la deuda así como el desarrollo del país en cuestión. Es por ello, que uno de los programas más difundidos por el Fondo Monetario Internacional hacia los países de menor -- desarrollo relativo fue la liberalización de sus economías, esto es, una política de puertas abiertas, así como de transnacionalización de las fuentes de crédito, lo cual tuvo efectos en la base monetaria, ya que esta se expandió como consecuencia del cambio de divisas por moneda local. Si bien en la primera fase de este proceso aumentaron las reservas internacionales, más adelante la amplia disponibilidad de divisas debilitó las políticas de ajuste, estimulando las importaciones y otros gastos en el exterior, y finalmente, la transnacionalización del crédito financió el déficit de la -- cuenta corriente y de la fuga de capitales.

La abundancia de divisas indujo a la revaluación de monedas nacionales, sosteniéndose que la revaluación contribuía a aliviar las presiones alcistas, reducir los precios de los bienes importados y poner un tope a los precios de producción nacional. Esto fue provocando un deterioro progresivo en la balanza comercial, pues estimuló las importaciones, castigando las exportaciones. Las actividades sujetas a competencia internacional resultaron discriminadas en favor de los servicios y de otras actividades que no compiten con el exterior; por lo que se indujo a una mala asignación de recursos desde el punto de vista del desarrollo económico y de la competitividad internacional de largo plazo. Es por ello que las estrategias monetaristas utilizadas por los países de menor desarrollo relativo, la revaluación se utilizó como un instrumento explícito de captación de crédito externo, lo que permitía que este fuera más barato que el interno. "La revaluación se constituyó, así en un instrumento principal de la política de endeudamiento externo." (8) Es por ello que en todos los casos la deuda se convirtió en un problema autosustentado. Los deudores no lograron pagar la totalidad de los intereses vencidos, lo cual fue el principio del problema de la deuda externa.

Es importante destacar que con las revaluaciones y con el modelo de transnacionalización del sistema financiero se siguió -- trabajando normalmente, con la ayuda del crédito internacional, -- esto es, mientras los intereses de la deuda más el déficit de las otras partidas de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos se financiaban con nuevos créditos del exterior.

Pero esta normalidad en la economía, se mantenía mediante — la subordinación de la política fiscal y monetaria a las reglas del modelo del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, a fin de mantener las corrientes de crédito externo necesarias para financiar el déficit de los pagos internacionales, la tasa de interés y la oferta monetaria. Es por ello que cualquier tentativa de expandir la oferta del dinero más que la demanda de activos traía consigo — la caída de las tasas de interés, salida de capitales para buscar — más rentabilidad en el exterior, contracción de las reservas internacionales, etc.

Este modelo acumuló desequilibrios como el aumento de la deuda y el servicio de la misma, políticas proteccionistas de los países industrializados, restricciones al acceso de exportaciones, en otras palabras un debilitamiento del comercio mundial a nivel global. Es por ello que ahora las condiciones han cambiado, ya que con el modelo de transnacionalización si bien había que aceptar políticas impuestas para el país deudor, los servicios de la deuda se — financiaban con nuevos créditos, con lo que los países retenían para su propio consumo e inversión internos la totalidad de sus productos e ingresos reales; pero ahora, se han contraído en gran medida tales créditos, así como se realizan una gran transferencia de recursos propios al resto del mundo, con lo cual los países de menor desarrollo relativo se han convertido de importadores a exportadores de capital. "En 1983 América Latina pagó 35,000 millones de intereses y utilidades y recibió menos de 5,000 millones de capitales netos. Es decir, efectuó una transferencia de 30,000 millones de — recursos propios, equivalentes al 50% del ahorro neto de la región y a más del 30% de las exportaciones." (9)

Los ejemplos son claros, por lo que los criterios de condicio-
nalidad del F.M.I. deben cambiar, ya que tales criterios fueron con-
cebidos como compromisos de corto plazo para dificultades transito-
rias de pagos internacionales, pero dadas las condiciones vigentes
en la economía mundial, así como la reducida dimensión de los dese-
quilibrios, los programas generalmente alcanzaban el ajuste externo
en plazos cortos, con lo que a partir de ahí, los deudores recupera-
ban la libertad de maniobra para ejecutar sus propias políticas eco-
nómicas, ya fueran en beneficio o perjuicio de ellos mismos, pero -
asimismo, no existían compromisos que afectaran a largo plazo el -
derecho de autodeterminación de la política económica.

Pero, encontramos que la situación actual es radicalmente -
distinta, ya que la deuda es un problema de muy largo plazo, así -
como los compromisos que hoy se discuten afectarán necesariamente
la conducción de toda la política económica a largo plazo; lo cual
implica una subordinación indefinida de la soberanía interna a los
criterios de los acreedores, así como del Fondo Monetario Internaci-
onal como del Banco Mundial.

CAPITULO 11

FORMAS DE PARTICIPACION

La agricultura constituye a la fecha una parte importante en la economía de gran parte de los países de menor desarrollo relativo. Asimismo, constituye la mayor fuente de trabajo en estos países ya que llega a alcanzar grados hasta de un 60%, así como las exportaciones agrícolas constituyen la fuente principal de ingresos en divisas. Debido a estos y otros factores, el sector agrícola es esencial para el desarrollo económico debido a tres características principales:

- a) Absorbe el incremento de la fuerza de trabajo
- b) Proporciona un mercado para los bienes producidos por la industria, fomentando el crecimiento de industrias secundarias.
- c) Suministra alimentos para los trabajadores y materias primas para el proceso industrial.

Pero así como existen ventajas importantes, también encontramos ventajas interesantes, debido a que en los países de menor desarrollo relativo la población rural está desatendida, esto es, carecen de acceso a mayores comunidades y a mercados importantes por falta de infraestructura adecuada. Asimismo, los servicios de electricidad, abastecimiento de agua, instalaciones de salud, educación y demás servicios llegan en pequeñas cantidades.

Tradicionalmente se ha considerado a la agricultura como a una fuente fundamental para el desarrollo de un país. Por tal motivo los gobiernos han ampliado su participación a los excedentes por medio de impuestos, gravámenes y cargos.

Una vez que la agricultura de subsistencia se comercializa se comienza a gestar el cambio a nivel tecnológico que genera una mayor productividad, y es en base a este cambio cuando debe de comenzar a construirse infraestructura básica con el objeto de dar mayor apoyo al proceso de modernización; aunado a ello, se deben desarrollar sectores tales como el de financiamiento rural, transporte, almacenamiento, comercialización, investigación y extensión.

La mayoría de los gobiernos suscriben 5 grandes objetivos para el desarrollo de el sector agrícola:

- a) Capacidad de sostenimiento
- b) Crecimiento
- c) Estabilidad
- d) Equidad
- e) Eficiencia

a) La capacidad de sostenimiento, esto es, el poder mantener niveles de producción adecuados a las propias necesidades, a fin de preservar la base de producción con el objeto de conservar los recursos renovables y administrar los no renovables.

b) El crecimiento para muchos países es el objetivo principal del desarrollo agrícola, debido a la necesidad de producción adicional con el objeto de satisfacer las demandas internas en expansión así como para la creación de fuentes de trabajo.

c) La estabilidad por su parte tiene un particular significado dentro de la agricultura; ya que la base de ello son las políticas aplicadas al sector las cuales deben de buscar mejorar los periodos de auge y disminuir las recesiones del ciclo comercial, así como tomar en cuenta la inestabilidad de este sector debido a condiciones meteorológicas.

d) La equidad en la distribución es uno de los principales objetivos de muchos de los países de menor desarrollo relativo; pero son las condiciones del mercado las que determinan como se distribuyen los beneficios.

e) La eficiencia por su parte es un elemento primordial que debe de tomarse con mucha consideración ya que todo desperdicio de recursos como resultado de utilizar más insumos de los necesarios es una pérdida real para la economía.

Los precios juegan un papel importante en cuanto a determinar la dirección y el progreso del sector agrícola. Las fluctuaciones de los precios en los productos básicos dentro de los mercados mundiales juega en ocasiones un papel desestabilizador que repercute en mayores intervenciones gubernamentales las cuales neutralizan los precios otorgados, y distorsionando los precios relativos.

Las políticas gubernamentales que afectan a los precios relativos de insumos tales como mano de obra y maquinaria agrícola, ejercen una influencia importante en la selección de tecnología para los agricultores. Por otra parte, los subsidios otorgados a las importaciones através del tipo de cambio alientan la utilización de métodos que emplean capital en escala intensiva, así como concesionan incentivos para la industria interna, por lo que puede determinar una tendencia hacia la utilización excesiva por parte del agricultor.

La implementación de nuevas políticas de precios como parte del programa hacia el sector agrícola, han estado más propensas a dar mayor peso al consumidor urbano de tener precios bajos, que a la necesidad del productor para obtener incentivos adecuados.

El suministro de una adecuada infraestructura es fundamental para el desarrollo de la agricultura. El proporcionar caminos debe de ser uno de los primeros pasos, debido a que el acceso a los mercados debe de acompañar el cambio de la agricultura de subsistencia a la comercial; asimismo, debe de preverse un tipo de mantenimiento que permita el acceso de comerciantes, servicios de salud y educación entre otros.

Por otra parte, la comercialización juega por sí misma un papel determinante debido a que representa una fuente importante de trabajo, además de fijar el grado de distribución que se realiza dentro de un país. Asimismo, la seguridad de la tenencia influye en gran medida en la forma en que el agricultor utiliza a la tierra, ya que al existir inseguridad del agricultor en la misma, sus proyectos se convierten a cortos plazos, lo cual repercute en el tratar de obtener utilidades máximas de producción a través de rotaciones de cultivo, degradando las cualidades físicas y biológicas de la tierra.

La administración apropiada del agua de riego es esencial para poder obtener un creciente beneficio agrícola, por lo que la operación y mantenimiento de la infraestructura de riego es de gran importancia para poder evitar el deterioro de las inversiones y por consiguiente el abastecimiento de agua.

La administración agrícola es de suma importancia ya que además de haber demostrado que representa una inversión rentable, contribuye al desarrollo agrícola de los países de menor desarrollo, relativo, debido a que investiga problemas específicos de los mismos así como a hacer menor la dependencia de la investigación del extranjero.

El servicio de extensión también juega un papel importante dentro del sector agrícola, ya que es el que se encarga de la difusión hacia los agricultores de las mejoras que se vienen desarrollando y que se podrán poner en práctica; pero existen algunas deficiencias dentro del sistema que impiden que este método se lleve a cabo con el optimismo que se tiene en él:

- a) Existe un bajo nivel cultural en la población en general
- b) Existe un mínimo grado de confianza entre gobierno y agricultor
- c) Existe poca eficacia por parte del sistema de comunicación, así como uno que suministre regularmente los insumos necesarios.

La agricultura representa por sí misma un grado considerable de riesgo, de ahí la renuencia del agricultor hacia la concertación de préstamos debido a la incertidumbre en el suministro de insumos, precios altos, clima cambiante, etc. Lo cual puede enfatizarse en las zonas más atrasadas, debido al poco alcance de los servicios.

Debido al riesgo que implica la agricultura, así como al control gubernamental entre otros, impiden que instituciones crediticias se acerquen al campo, por lo que el gobierno de una manera deficiente ha tratado de tomar este papel, pero esto ha traído consigo poca rentabilidad así como un bajo servicio.

" Es por ello que es necesario elevar lo suficiente las tasas de interés a fin de que las instituciones financieras puedan recuperar los costos de operar en las zonas rurales. Esto parece aventurado desde el punto de vista político... pero en la práctica, los agricultores sin acceso al crédito público están pagando tasas de interés más altas a los prestamistas de los que se necesitan para hacer que las instituciones de crédito se sostengan a sí mismas. " 00

Apartir de 1932 se presentó una coyuntura diferente en el desarrollo de México ya que la nueva administración inició con una Banca recientemente nacionalizada, así como la deuda poco antes se había renegociado de acuerdo a la Carta de intención enviada por el gobierno mexicano al F.M.I. para solicitar un préstamo por 450% de su cuota en dicho organismo. Dicha carta hace una serie de planteamientos que en materia agrícola señalan que se reducirán los subsidios, así como los precios de los productos de ese ramo se elevarán.

Para 1933 se llevó a cabo una nueva carta de intención elaborada por el gobierno mexicano hacia el F.M.I., en donde se planteaba aumentar los subsidios de los productos agrícolas y mantener los precios de acuerdo con las leyes del mercado.

Las cartas de intención enviadas por el gobierno mexicano a los organismos financieros internacionales marcaban una política de racionalización y estabilización acordada con los mismos que coincidió con el programa de reordenación económica (PIRSA). Es apartir de este momento cuando se comenzaron a recibir préstamos por parte de los Organismos financieros internacionales, dirigidos hacia el sector agrícola.

Para 1933 se recibieron préstamos por parte de Banco Mundial dirigidos hacia el sector Agrícola por \$ 253.4 MM USD, dirigidos principalmente a la modernización de la planta distribuidora de alimentos con el objeto de mejorar los servicios de comercialización, así como para aumentar la productividad de los cultivos.

Por su parte, 1934 fue al igual que el anterior año muy fructífero en cuanto al otorgamiento de préstamos por parte de Banco Mundial, ya que se aprobaron créditos hasta por \$ 300 MM USD para el mejoramiento del sector agrícola en cuanto a una mayor productividad, así como a la promoción de las exportaciones de ciertos productos con el objeto de alcanzar la autosuficiencia alimentaria y

un superávit para la exportación.

En 1935 se aprobaron créditos por parte de Banco Mundial por 90 MM USD dirigidos a incorporar nuevas tierras al cultivo e incrementar la producción agropecuaria en las tierras usadas generando empleos e ingresos rurales.

Para 1936 Banco Mundial destino aproximadamente 600 MM USD en materia de crédito dirigidos al sector agrícola mexicano, los cuales tenían el objetivo de aumentar la producción dirigida hacia la exportación agrícola, así como reestructurar la región tropical para poder obtener nuevas tierras de cultivo con el objeto de resolver el problema del desabasto general.

Por su parte 1937 se recibieron 400 MM USD para continuar financiando crédito agropecuario con el objeto de mejorar la producción del sector y respaldar las reducciones de subsidios a las tasas de interés otorgadas a los agricultores.

Por último, en 1938 se aprobaron préstamos que llegaron a un total de 300 MM USD para poder apoyar y continuar el programa de reforma del Gobierno poder obtener las mejoras planteadas por el gobierno en la fijación de precios para el productor; asimismo para continuar con la política de privatización de empresas paraestatales, liberalización del comercio agrícola y agroindustrial, racionalización de las inversiones públicas y reducción de subvenciones en los insumos.

Estos préstamos generaron un repunte en la agricultura con respecto años anteriores dándose asimismo un mayor control del gobierno con respecto al subsidio y a los créditos. Algunos productos agrícolas de exportación disminuyeron debido a la crisis que se comenzaba a gestar a nivel internacional, pero algunos otros productos tradicionalmente no exportable registraron aumentos considerables.

Este fue uno de los factores que dió origen a un cambio en la estrategia que se venía siguiendo en este sector ya que se propuso dar mayor apoyo al sector exportador con el objeto de lograr un cambio estructural. Se buscó la racionalización del consumo interno de productos exportables y de importación, tomando en cuenta su precio internacional. Esta política generó la inclusión de nuevos programas los cuales tuvieron como fuente de financiamiento los recursos liberados por la cancelación de programas no sustantivos o por la eliminación de gastos no prioritarios. " En 1985 será necesario para recuperar el proceso de recuperación continuar reduciendo el costo del financiamiento conforme disminuye el ritmo de la inflación y se eleva la eficiencia del sistema bancario. " (ii)

La política tomada por México a partir de 1982, estuvo dirigida al ahorro público, privado y social para lograr el fortalecimiento de las exportaciones y la reactivación del mercado interno para generar un cambio estructural.

" La política de desarrollo rural integral buscará el mejoramiento de los niveles de bienestar de la población campesina, a partir de incrementos en la producción y productividad agropecuaria, el fomento a la organización de productores y la utilización más eficiente de los recursos. Las principales acciones estarán dirigidas a apoyar los cultivos básicos fundamentalmente en las zonas de temporal con objeto de fortalecer la soberanía alimentaria en maíz, frijol, trigo y arroz. Paralelamente, se avanzará en la dotación de servicios sociales a las comunidades rurales."

"En apoyo a la producción, se ampliarán los servicios de asistencia técnica. La política de precios de garantía, que se orienta a inducir una mejoría en los términos de intercambio en favor del campo, constituirá un estímulo a los productores y coadyuvará a propiciar el cambio tecnológico mediante la utilización más intensiva

Durante el periodo analizado se profundizó el proceso de apertura al comercio exterior con el objetivo de estimular al sector exportador en forma permanente y no inflacionaria; esto permitió que las empresas agropecuarias dirigidas hacia el exterior tengan un creciente acceso a insumos de precio y calidad internacionales. Esto determina la competitividad de las empresas nacionales, sin contar los factores de costos.

Por otra parte, en materia de financiamiento para el sector agrícola, estos se mantuvieron de los límites establecidos a otros sectores con el objeto de cubrir los renglones de inversión obligatoria correspondientes a préstamos a ejidatarios o a empresas agroindustriales para que pudieran financiar sus adquisiciones.

2.2 PROGRAMAS CREDITICIOS EN EL SECTOR ENERGETICO

Recientemente se han reconocido la necesidad de abordar los problemas concernientes a la energía, esto es en gran medida a los acontecimientos ocurridos en los años 70's, ya que dieron la voz de alarma por el descontrol efectuado, debido a la crisis por la que se atravesaba. Esto también sirvió para destacar que, en los países de menor desarrollo relativo la forma de encarar los problemas de la energía es muy diferente. " La gran mayoría de la gente de los países en desarrollo no utiliza petróleo, electricidad u otras formas de energía comercial... sino que utiliza combustibles tradicionales no comerciales..." (13)

La crisis energética por la que atravesó el mundo en la década de los setentas destacó la influencia del sector energético en las economías de los países, en la situación financiera internacional y en las perspectivas de crecimiento. Esto debido a que la energía es un elemento indispensable en casi toda actividad productiva, por lo que sus vínculos con el resto de la economía son muy estrechos. En casi todos los países, la estrategia industrial está vinculada estrechamente con la demanda de energía, así como los costos de esta ejercen una acentuada influencia en la estructura industrial.

Las políticas y precios relativos a la energía afectan directamente las características de la urbanización, modos de transporte y desarrollo agrícola.

El aumento en el consumo de energía es parte indisoluble en el proceso de modernización, industrialización y urbanización por el que atraviesa toda país hacia el desarrollo. Asimismo, debido a que la energía desempeña una función importante en el proceso de desarrollo, así como un factor importante de la viabilidad externa de casi todos los países de menor desarrollo relativo, en el futuro estos países seguirán dependiendo en gran medida, así como los

perspectivas de desarrollo seguirán dependiendo del grado de consumo del petróleo.

Debido a que el sector energético ha venido jugando papeles más importantes dentro de la economía de un país, la inversión en ese sector se ha ampliado considerablemente. Estas inversiones tienen importantes consecuencias dentro de la balanza de pagos de los países de menor desarrollo relativo, debido al elevado costo de divisas del gasto de capital en ese sector, así como gran parte del endeudamiento de muchos países es por la ampliación de inversiones en ese sector. Asimismo, parece poco probable que se satisfagan las crecientes necesidades de inversión sin una expansión — significativa de las corrientes externas de capital.

En la gran mayoría de los países de menor desarrollo relativo, el sector energético se encuentra en manos del sector público; es por ello que si se desea un mejoramiento global en dicho sector se necesitará que las finanzas del sector público mejoren también de manera global; es por ello que es importante destacar que gran parte de las empresas de energía están limitadas al financiamiento debido a que cuentan con ingresos insuficientes, exceso de personal y costos excesivos.

Es importante destacar que si bien los servicios públicos de energía y compañías petroleras nacionales figuran entre los elementos más modernos y avanzados, no han dejado de padecer la usual serie de problemas estatales: 1) Salarios bajos. Esto dificulta atraer y conservar personal calificado, así como personal técnico y directivo con experiencia; estos son algunos de los problemas que padecen muchos de los sectores estatales, entre ellos el energético.

Es debido a los problemas enumerados anteriormente, que el Banco Mundial tiene dentro de sus principales objetivos para con los países de menor desarrollo relativo, es que deben de tener una transición hacia una era de costos más elevada de energía comercial relativamente rápida, así como asegurar las necesidades de energía de las zonas rurales tanto para fines productivos como para los domésticos, asimismo, desarrollar los recursos internos del sector energético tanto los convencionales como los no convencionales, siempre que este desarrollo sea económicamente viable.

Debido a que paulatinamente los países de menor desarrollo relativo continuarán incrementando su consumo de energía, la cual estará determinada en gran medida por la eficiencia con la cual se utilice, los países deberán asignar alta prioridad para apoyar proyectos de crecimiento y cambio estructural, debido a que los programas que buscan minimizar la cantidad utilizada de energía pueden rendir elevados rendimientos en base a la reducción de los costos del combustible evitando inversiones para poder aumentar el suministro de energía tanto en la industria de transformación, como en el transporte y la industria eléctrica.

El elevado precio de los energéticos ha producido un cambio para que se pongan los ojos en otras fuentes de energía análogas. Algunos países han desarrollado grandes progresos en el cambio hacia combustibles más baratos. La transformación de las plantas industriales a carbón o gas reduce los costos del combustible, así como el cambio de fuentes de energía que generan electricidad con el objetivo de minimizar los costos del combustible. La energía nuclear por su parte puede resultar económicamente viable en países que no cuentan con energéticos naturales. En otras palabras se comienza a gestar un cambio a nivel mundial en el que se trata de erradicar la dependencia que se tiene del petróleo como energético clave para el desarrollo internacional.

Las fuentes de energía internas frecuentemente son las más baratas, así como su aprovechamiento es parte importante de los esfuerzos de cada país que tiene el objetivo de reducir los costos de suministro de energía para lograr una independencia energética. Esto pudo vislumbrarse claramente en la década de los 70's, ya que ahí se mostró hasta que punto puede ser vulnerable un país en base a la dependencia del petróleo, convirtiéndose con el paso de los años en un punto en cuestión de seguridad nacional.

Debido a que las estimaciones del potencial productivo del sector petrolero en los países de menor desarrollo relativo son muy variables, por lo general se conviene de que existen grandes oportunidades para la producción interna de energía. Uno de ellos son los yacimientos de gas natural que han permanecido sin explotar se; por su parte el carbón constituye otro energético que gradualmente ha ido quedándose en el olvido; aunque muchos países cuentan con generosas reservas, los problemas de organización entre otros han impelido que se convierta en un energético viable de nuestra época.

Por otra parte, la energía geotérmica representa una relativa mente nueva fuente de energía, es por ello que pocos países han invertido en su investigación, lo cual ha representado la poca dis posición hacia ella, debido a la poca familiarización con la explo ración geológica.

La energía renovable por su parte se encuentra ante una gran disyuntiva, debido a que existen proyectos para realizar una re - forestación a nivel mundial y de escala intensiva, pero existen muchas dificultades ya que son pocos los países que cuentan con la infraestructura y la capacidad institucional para dar el apoyo a la misma.

Asimismo, la elaboración de técnicas apropiadas para una zona específica lleva consigo además de tiempo, grandes actividades de ensayo con el objeto de identificar las procedencias idóneas para plantar y fertilizar.

Aunque ha aumentado el conocimiento de recursos renovables y aunque muchas tecnologías ya estén listas para su desarrollo, son pocos los países que las han utilizado de manera significativa. Esto es ocasionada por varias razones:

1) Estas tecnologías han resultado más difíciles y costosas de lo previsto; asimismo, la falta de desarrollo de la energía renovable ha contado con poco apoyo por parte de las instituciones. Es por ello que muchos países necesitan formular nuevas estrategias para evaluar el potencial de las tecnologías y su importancia en problemas particulares.

Banco Mundial considera que existen 3 tipos de medidas gubernamentales de gran importancia para lograr desarrollar este sector.

- 1) Aumentar el financiamiento tanto interno como externo para hacer frente a las necesidades del sector.
- 2) Reestructurar los precios de la energía con el objetivo de mejorar las finanzas del sector.
- 3) Dar mayor apoyo a la conservación, cambio y desarrollo de combustible a través de incentivos financieros, medidas reguladoras y programas de promoción.

La reducción entre las necesidades de inversión del sector energético, así como los limitados recursos financieros deben de ser unos de los principales intereses a nivel nacional. Es por ello que uno de los objetivos principales a este mismo nivel, es asegurar la movilización de financiamiento dirigidas hacia este sector de otras fuentes internas para cubrir el costo local de las inversiones, así como para realzar el atractivo del sector para los prestamistas externos. La política de precios es uno de los principales instrumentos para generar recursos en el sector.

Pero los aumentos de precios son sólo parte de la solución. La movilización del financiamiento externo es un arma que pueden utilizar mediante "... la aplicación de políticas de endeudamiento que busquen explotar todas las fuentes disponibles de financiamiento tanto públicas como privadas, bilaterales como multilaterales que presten atención especial a aquellas partes del sector que tienen mayores dificultades con el financiamiento externo, que traten de hermanar las diversas necesidades existentes dentro del sector energía." (64)

Con el objetivo de obtener una mayor eficiencia en la utilización de la energía es necesario además, que se fijen precios a niveles que reflejen cabalmente los costos económicos no sólo para movilizar recursos financieros, sino para seleccionar fuentes de suministro a un costo menor, así como para estimular el desarrollo de los recursos internos. La fijación de precios es un instrumento para la gestión de la demanda de energía, debido a que con los precios artificialmente bajos no se tendrían incentivos financieros para utilizar la energía de una manera eficiente.

1982 significó un cambio en el camino a seguir de México, ya que al iniciar una nueva administración, el cambio de la política a seguir cambio de igual forma aunado a una serie de factores que venían diezmando la economía del país, (la cual como se señaló en la Carta de intención enviada por el gobierno mexicano al F.M.I.) entre los cuales encontramos la caída de las materias primas que México vende al exterior, particularmente el precio del petróleo lo cual repercutió considerablemente en los ingresos del país por concepto de exportación, así como en el programa a seguir por parte del gobierno, el cual estuvo dirigido a aumentar los precios y tarifas del petróleo y la electricidad entre otros, los cuales estuvieron sustentados bajo la perspectiva de eliminar subsidios injustificados en términos de equidad, así como evitar aumento del endeudamiento por costos de operación.

México conciente de la gran dependencia que tiene con respecto al petróleo, así como tomando en cuenta la crisis internacional que atraviesa dicho energético solicitó la ayuda de los Organismos Financieros Internacionales con el objeto de proteger a la economía nacional de posibles fluctuaciones que resultarían peligrosas para la economía del país; el programa establece un tope tanto mínimo como máximo que con el financiamiento de dichas organizaciones protegerían al país de posibles desequilibrios.

Para 1983 la minería disminuyó ligeramente debido a la baja en la extracción del petróleo crudo y gas natural; pero por su parte la electricidad aumentó ligeramente aunque en menor proporción al crecimiento observado el año anterior.

Debido a la disminución en la producción de energéticos fue necesario reducir los impuestos que pagaban los productores de los mismos, debido en gran parte por la inmovilidad de los mercados internacionales, así como por los efectos contables en el tipo de cambio al convertir dichos ingresos a pesos.

La crisis petrolera que atraviesa el mundo y que afecta directamente a México no es una crisis reciente, es un cambio que "... se inició desde 1974 y se aceleró después de 1979. Entre este último año y 1983 el consumo mundial de petróleo se redujo en casi 7 millones de barriles diarios (b/d); en los países desarrollados ello representó una tasa de decremento anual del consumo del petróleo de 5%. " (5)

Pero el proceso de disminución en la utilización del petróleo no es todo, ya que en los últimos años han entrado al mercado internacional del petróleo nuevos países exportadores, así como algunos países importadores han aumentado su producción interna haciéndose menos dependiente. Asimismo, algunos países han incrementado su producción exportable lo cual ha generado una notoria sobreoferta de petróleo a nivel internacional.

En base a la política seguida por el gobierno mexicano aunada a los préstamos obtenidos por diversos organismos internacionales y Bancos extranjeros, se esperaba consolidar algunos avances alcanzados en materia de Balanza de Pagos y finanzas públicas, pero debido a la fragilidad del mercado petrolero debido a las constantes caídas en el precio del petróleo. " El precio promedio del crudo mexicano el 1936 fue de 11.8 dólares por barril, 46.6% del nivel promedio que tuvo en 1935. Como consecuencia de ello, así como de la caída en el volumen de las exportaciones de crudo y productos petrolíferos, el valor de dichas exportaciones se redujo 8,500 mi-

llones de dólares en relación con 1985 cuando fue de 14,700 millones de dólares. " (b) Esta caída en los ingresos por energéticos tuvo graves repercusiones para el país, ya que en lugar de aliviar y consolidar los avances que se habían logrado en materia de balanza de pagos y finanzas públicas, se dió una contracción del ingreso y de la demanda generada por el mismo, así como una disminución considerable en los ingresos públicos, la cual afortunadamente se vió compensada por la reducción de las tasas de interés internacionales.

Aún antes de la caída de los precios del petróleo en 1986, la magnitud del servicio de la deuda pública había eliminado de hecho la capacidad de ahorro del sector público. En 1986 el servicio de dicha deuda representaba el 12.5% del PIB, mientras que la recaudación fiscal no petrolera se estimaba en 9.5%, y los ingresos fiscales provenientes del petróleo serían aproximadamente entre el 6-7% del PIB.

Ante la problemática que sufría el país debido a la caída del petróleo, se planteó la necesidad de modificar el programa económico a seguir, ya que se gestó la posibilidad de que el ajuste de la economía nacional tendría que fundarse en la acción interna debido a la crisis generalizada que se desarrollaba a nivel internacional.

" Para enfrentar la nueva coyuntura se decidieron acciones en materia de finanzas públicas y la política crediticia, cambiaria y comercial. En cuanto al gasto, se tomaron medidas de ajuste presupuestal y se anunció que continuaría la venta o liquidación de empresas estatales. En lo que toca a los ingresos públicos se reafirmó la necesidad de fortalecer la estructura tributaria y continuar aplicando una política realista de precios y tarifas del sector público.

En lo que respecta a política monetaria, se anunció que seguirían vigentes las disposiciones de restricción crediticia y que se continuaría procurando un manejo flexible y realista tanto de las tasas de interés como del tipo de cambio, en vista de que ante las nuevas circunstancias revestía especial importancia retener y aumentar el ahorro nacional. En cuanto a la política comercial se seguiría avanzando en la reducción de los controles cuantitativos a la importación y se procuraría el ingreso del país al GATT." (1)

Como respuesta adicional a la baja del precio del petróleo, el gobierno tomó medidas adicionales, ya que "Se buscó aminorar tanto los efectos inflacionarios de la elevación del tipo de cambio, como las presiones sobre las tasas de interés provocadas por la necesidad de financiar con recursos internos la pérdida petrolera. Para tal efecto, se continuo ampliando la apertura comercial, se redujo en términos reales el gasto público programable y se emprendieron diversas acciones tendientes a incrementar los ingresos no petroleros del sector público." (2)

Como se señaló anteriormente, el gobierno mexicano obtuvo apoyo tanto del F.M.I., como del Banco Mundial con el cual se protegería de la baja en dicho energético y en caso de que el precio del petróleo se ubicara por abajo de los 9 dólares por barril, el organismo otorgaría créditos adicionales. Para respaldar la recuperación económica se obtuvo la garantía parcial del Banco Mundial para un crédito contingente de la Banca Comercial susceptible de hacerse efectivo de manera inmediata si la actividad económica no mostraba la recuperación deseada.

Por otro lado, y ante la situación que se presentaba, la planeación del sector energético afrontó un doble reto inmediato; ya que tenía que responder ante las demandas de desarrollo del país, y ajustarse a un escenario mundial complejo y cambiante, sin menoscabo de la soberanía e independencia nacionales. Ante esta problemática se buscó un programa que tuviera como objetivo fundamental, mantener la autosuficiencia energética presente y futura del país, al menor costo posible. Es por ello que aunque se continúan los programas de ahorro y diversificación, estos llevan un ritmo mucho menor al previsto por lo que el inicio de la mayor parte de los programas ha debido ampliarse.

Otros objetivos de alta prioridad fue la disminución del déficit público y de la tasa de inflación. En el caso de esta última se ha considerado que una de las causas fundamentales del alza de los precios en el pasado fue el exceso de la demanda ocasionado por la gran expansión del gasto del sector público y su forma de financiamiento. Es por ello que con el objeto de reducir la proporción del déficit público con respecto del producto se instrumentó un estricto programa de austeridad que entrañó un sacrificio en los programas de inversión y en los gastos corrientes.

La combinación de las medidas someramente descritas permitió reducir el déficit del sector público a 3.7% del producto en 1983, prácticamente la meta establecida por las autoridades en el PIRE y recogida también en la Carta de Intención dirigida al Fondo.

2.3 PROGRAMAS CREDITICIOS EN EL SECTOR INDUSTRIAL

El proceso de desarrollo lleva consigo la transformación de sociedades rurales, agrícolas y urbanas; es por ello que la proporción de la producción industrial en la economía constituye un indicador importante de la etapa de un país en su transformación estructural.

Los incrementos en el ingreso per cápita se han asociado con un aumento en la proporción aportada por la industria a la producción total, así como una baja en la producción de la agricultura. Es por ello que a medida de que se acumula el capital se incrementa la productividad y el ingreso per cápita modificándose la composición sectorial de la producción.

"La industria manufacturera ha sido el sector de crecimiento más vigoroso en los países en desarrollo ya que su tasa de crecimiento superó substancialmente las de la agricultura y los servicios... Esto muestra de manera concluyente que los países en desarrollo no se ven limitados a la exportación de productos primarios sino que pueden competir internacionalmente en la exportación de bienes manufacturados." (19)

Aunque la manufactura representa por sí sola la mayor fuente de empleo urbano, el crecimiento de la fuerza laboral en los países de menor desarrollo relativo ha estado muy por encima de la capacidad de la industria para absorber la mano de obra. Es por ello que las esperanzas que se tenían de que la industrialización podría resolver por sí sola los problemas de desempleo han demostrado estar fuera de la realidad.

Es muy probable que en un futuro sea más difícil la creación de suficientes oportunidades de empleo; es por ello que esta perspectiva hace que revista un carácter más urgente, así como la tarea que encaran los países de menor desarrollo relativo de encontrar un camino para el desarrollo que demanda mano de obra se vuelve infructuosa.

En la mayoría de los países de menor desarrollo relativo, una gran parte de la industria se encuentra en manos del sector privado; pero en muchos otros países a falta de capital privado, los gobiernos son los que tienen que encargarse del financiamiento de las operaciones industriales. Pero ante este problema, generalmente se presenta otro paralelamente, este es la falta de un sistema financiero que funcione en forma apropiada, esto es, juega un papel muy importante, ya que será el que estimulará el desarrollo industrial, convirtiéndose en el catalizador de las pequeñas y medianas industrias para que funcionen de manera eficiente.

En muchos países de menor desarrollo relativo, los mercados formales de crédito son distorcionados, así como su crecimiento se encuentra limitado ante políticas públicas que mantienen las tasas de interés artificialmente bajas, así como imponiendo rigideces bancarias con el objeto de proteger a los depositantes y a los prestatarios; esto repercute directamente a los grandes consorcios, ya que son beneficiados con créditos bancarios subsidiados, con lo que las pequeñas compañías pueden quedar aisladas financieramente sin acceso al financiamiento a plazo ni al capital accionario. Es ante este tipo de problemas que el gobierno debe de reconocer la necesidad de que las tasas de interés deben de ser fijadas por el mercado, de modo que exista un reflejo real de la falta de capital en la economía, ya que de otra forma se reprime el crecimiento y desarrollo del sistema financiero nacional, impidiendo se satisfagan las necesidades cambiantes de la economía.

Los países de menor desarrollo relativo cuentan entre sus principales problemas con la falta de desarrollo de empleo productivo, así como la falta de generación de mayores ingresos; es por ello que anteriormente la industria manufacturera particularmente la que tenía incorporada tecnología moderna ofrecía perspectivas de un rápido incremento en la productividad así como acumulación de capital, esto es, un crecimiento acelerado en la economía. Por todas estas razones la industrialización llegó a considerarse como un sinónimo de desarrollo.

Es importante tomar en cuenta que los programas de industrialización en los países de menor desarrollo relativo refleja consideraciones de índole no económica tales como independencia nacional modernización y defensa de los intereses nacionales, ya que buscan con ello escapar de la dependencia neocolonial. Es por ello que los gobiernos en su afán de proteger la industria nacional han desarrollado una alta protección arancelaria, lo cual ha repercutido a la vez negativamente, ya que ha limitado la competencia en grado indebido. Las restricciones a las importaciones, tasas de interés subsidiadas, exenciones tributarias, así como ocasionalmente infraestructura y servicios públicos subsidiados han echo ineficiente a la industria nacional y poco competitiva a nivel internacional; ya que se ha creado un sector industrial ineficiente con baja utilización de la capacidad instalada, costos elevados de producción, poca generación de empleos y escasa economía de divisas.

"Durante los últimos veinticinco años los países que han tenido el mejor historial de crecimiento y de resistencia a las comociones externas han sido los que han adoptado estrategias orientadas hacia el exterior." (30)

De dos décadas a la fecha, se ha venido gestando un cambio ya que en lugar de reemplazar las importaciones o expandir las exportaciones, se han buscado proporcionar incentivos a los productos para que exporten o importen, siempre y cuando y lo hagan justificada y planificada económicamente, generalmente esta práctica ha contribuido al mejor nivel de empleo e ingresos, así como se han podido proporcionar innovaciones tecnológicas; en otras palabras, los países que buscan realizar un cambio estructural, así como lograr el crecimiento de sus economías y la utilización del comercio para explotar los recursos de una mejor manera han dirigido sus esfuerzos hacia la autosuficiencia, es por ello que las estrategias a nivel general que han tenido más éxito son:

- 1) Tipos de cambio ajustados a la realidad
- 2) Acceso fácil y exento de derechos para las importaciones
- 3) Políticas salariales y laborales competitivas
- 4) Alentar la inversión extranjera
- 5) Intervención gubernamental en el proceso de desarrollo

Las estrategias orientadas hacia el exterior no sólo elevan la producción y el ingreso, sino que además generan fuentes de empleo. Las exportaciones han contribuido a incrementar los puestos de trabajo ya que generalmente se utiliza mano de obra a escala intensiva; pero aunque la manufactura ha generado una gran cantidad de empleo no ha logrado resolver el problema de desempleo generado por la gran expansión de la población. Es por ello que para resolver este y otros problemas, una de las metas a largo plazo debe consistir en la creación de un sistema financiero activo que tenga la premisa de movilizar el ahorro asignándolo a usos más productivos; es por ello que los gobiernos deben de limitar su función ante instituciones financieras y que se desarrolle bajo las fuerzas del mercado sobre una base competitiva.

El desarrollo industrial exige no sólo financiamiento a plazo sino además capital de trabajo y financiamiento para su inversión, por lo que hay que dar mayores facilidades a los bancos comerciales para satisfagan las necesidades de la industria en mayor medida. Esto se refleja en el mejor funcionamiento de toda empresa cuando la función del gobierno dentro de ella ha sido mínima; es por ello que muchos gobiernos concientes de esta dinámica se han concentrado en la creación de un ambiente externo apropiado, así como contar con la motivación suficiente para poder producir de manera eficiente. Ya que cuanta más autonomía tiene una institución, mayor es su capacidad de mantener políticas de operación bien fundamentadas evitando con ello la influencia externa.

Actualmente muchos de los países de menor desarrollo relativo se dedican al despliegue intensivo de esfuerzos para adecuar sus economías a los crecientes precios de la energía así como al reducido crecimiento de los mercados de los países industrializados. Es por ello que las medidas que tienen el objetivo de reestructurar la industria son importantes sobremanera debido a los cambios que se vienen gestando internacionalmente; ya que esta reestructuración se refiere a las empresas de una industria específica en lugar de empresas por separado. "Asimismo, estos programas pueden llevar al cierre de empresas, fusiones, reorganización de compañías individuales, incluida, en los casos apropiados la integración progresiva o regresiva, así como una mayor especialización." (1)

Por último es importante considerar que en un proyecto de reestructuración todas y cada una de las posibilidades son importantes incluyendo la importación en lugar de producirlo en el país, esto con la mira de asegurar que los recursos de éste se inviertan en actividades con las que cuente con una ventaja comparativa con el fin de asegurar el éxito de la inversión.

Al iniciar la administración de Miguel de la Madrid, la situación por la que atravesaba el país era grave debido a la baja en los precios del petróleo, la crisis que se vivía a nivel internacional se había generalizado, así como el déficit que sufría México era cada vez más grande; es por ello que México se veía en la necesidad de recurrir a financiamiento externo adicional, así como era urgente hacer una reestructuración de la deuda externa, es por ello que el gobierno mexicano realizó una serie de Cartas de Intención dirigidas al F.M.I. con el objeto de obtener más créditos, así como para renegociar la deuda externa. En dichas Cartas se plantea un programa de ajuste que le permita alcanzar un crecimiento autosostenido de producción y empleo, así como alcanzar la superación del desequilibrio interno, abatir los índices de inflación y fortalecer las finanzas públicas. Se mantendrá una política liberalizada hacia el exterior con el objeto de obtener una mayor eficiencia en el proceso productivo fomentando las exportaciones de bienes y servicios. " Las autoridades están conscientes de los efectos adversos que el uso excesivo de controles a la importación tiene sobre la inflación y la recuperación de la actividad económica. Por tanto el segundo semestre del año pasado se incrementó de manera importante el valor mensual de los permisos de importación." (12)

" En 1935 se acelerará el proceso de sustitución de permisos por aranceles para cubrir entre 35 y 45 por ciento de las importaciones de mercancías antes de que termine el año. Este proceso de liberalización comercial continuará durante los próximos años." (13)

"En breve se introducirá un nuevo instrumento que permitirá reducir el sesgo antiexportador; bajo este esquema los exportadores podrán importar, libre de permiso, un valor equivalente a 40% de sus ingresos por exportación." (34)

El objetivo del gobierno mexicano al instaurar una política de liberalización es buscar la liberalización de las exportaciones ello con el objeto de reducir la dependencia de México de los productos petroleros; es por ello que se han eliminado las licencias en gran parte de los productos exportables y simplificado los procedimientos administrativos. Asimismo, se ha promovido la inversión extranjera dirigida especialmente al área de transformación.

La instauración de esta y una serie de políticas adicionales acorde con la filosofía de los Organismos Financieros Internacionales trajeron como resultado que se generaran una serie de programas dirigidos a desarrollar el sector industrial.

En 1983, Banco Mundial aprobó proyectos por \$ 175 MM USD con el objeto de apoyar a la pequeña y mediana industria mediante créditos dirigidos a ampliar los niveles de producción y empleo; asimismo se otorgaron créditos por \$ 350 MM USD con la idea de crear y ampliar las exportaciones de productos diferentes al petróleo dando crédito para capital fijo, asistencia técnica y apoyo para mejorar la estrategia gubernamental de fomento a la exportación. Por su parte, en 1986 generó una serie de créditos aprobados por Banco Mundial hasta por \$ 150 MM USD destinados a desarrollar la planta industrial del país. Un segundo proyecto arrojó un nuevo crédito por \$ 40 MM USD el cual estaba dirigido a desarrollar el sector industrial de las municipalidades del país, así como la infraestructura urbana.

Para 1987 se obtuvieron créditos por 84 MM USD para financiar el desarrollo tecnológico e industrial de México mejorando el programa de financiamiento especializado para el fondo industrial. Por su parte 1988 al igual que años anteriores arrojó créditos hasta por \$ 400 MM USD dirigidos al mejoramiento y desarrollo del sector acerero.

Los préstamos obtenidos por el gobierno mexicano para la reactivación de la economía y para reducir el déficit creciente ayudaron indiscutiblemente al país, pero no fueron suficientes para sacarlo de la crisis, ya que debido a las múltiples restricciones a que la economía se vio sometida afectaron un gran número de ramas de la actividad productiva. "...las ramas orientadas al mercado interno sufrieron severas contracciones, dada la aguda baja de 7% en el consumo y 25% en la inversión." (5)

Pero independientemente de la crisis que se vivía, hubieron algunos sectores industriales que generaron un cierto repunte como el de la actividad maquiladora de exportación la cual obtuvo un dinamismo superior a la media del país, especialmente la industria automovilística en donde se generó la recuperación del sector.

Por su parte los bienes de consumo duradero mostraron una considerable caída, así como la inversión pública dentro del sector disminuyó considerablemente al igual que dentro del sector privado. Es por ello que las exportaciones que registraron un crecimiento más dinámico fueron de artículos cuya fabricación fue hecha desde un principio para el mercado externo, así como de productos de excedentes exportables de industrias que fueron creadas para sustituir importaciones.

" Con excepción de la generación de energía eléctrica, que creció a una tasa anual de 4.8%, y de las actividades relacionadas con las exportaciones no petroleras y la sustitución de importaciones, la caída de la producción se extendió a todos los sectores." (16)

Ante el desfavorable marco en que se encontraba el país, se trató de elaborar una política económica dirigida a promover el crecimiento de la producción reorientando los patrones de producción y consumo para ampliar el producto por habitante, esto en base a la generación de ahorro interno teniendo una vinculación más estrecha con el exterior.

Asimismo, se buscó instaurar una política de precios y tarifas de los bienes y servicios que proveen las empresas con el objeto de propiciar una mejor asignación de recursos en la economía, aumentar el ahorro de las empresas, así como racionalizar los subsidios y darles una mayor equidad. Así para los bienes y servicios no comerciables en el extranjero el patrón de modificación será su costo social de producción, instrumentando programas de productividad.

" Las políticas de comercio exterior estarán dirigidas a reorientar el aparato productivo y comercial hacia la creación de una base permanente de exportaciones no petroleras, que permita aprovechar nuestros abundantes recursos naturales y humanos y establecer una vinculación más estable y eficiente con el exterior. Al mismo tiempo se buscará avanzar en la integración del aparato productivo, mediante una sustitución eficiente de importaciones." (17)

CAPITULO 111

**POSICION ADOPTADA POR EL GOBIERNO MEXICANO EN SU RELACION
CON LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES**

3.1 PROGRAMAS DE REESTRUCTURACION DE LA DEUDA PRIVADA (FICORCA)

Apartir de 1982 se comenzó a gestar un cambio en la estructura de la deuda externa de México, principalmente en la del sector privado, ya que desde 1971 a 1982 aumentó casi 13 veces así como su participación en la deuda total del país fue del 30% aproximadamente. Esto se generó por varios factores, ya que para mediados de los años 70's el mercado financiero internacional atravesaba por un periodo de gran liquidez, lo cual el sector privado mexicano era interesante debido al gran auge de la industria petrolera nacional, así como las comisiones eran mayores que las del sector público y los vencimientos de menor plazo. Pero en el año de 1982, ante el aumento de las tasas de interés internacionales y la baja en el precio del petróleo, se generó una crisis financiera de grandes proporciones para México; aunada a la sobrevaluación del dólar debido al déficit de los E.U.A. y la reducción de las exportaciones por políticas proteccionistas.

Esto generó que la deuda del sector privado mexicano creciera considerablemente, así como de grandes cantidades para las empresas, ya que para 1983 la deuda del sector privado "...se encontraba repartida entre 3873 empresas. Sin embargo la distribución era muy desigual, pues sólo 209 de ellas, agrupaba en 30 grupos industriales concentraban 52% del total. Nueve de esos grupos representaban más de un tercio del total. Por lo que se refiere a los acreedores, también se observa una alta concentración. Únicamente 87 instituciones de las 608 con las que el sector público contrató su deuda externa concentraban 68% del total." (28) Asimismo, es importante destacar que el 98% de la deuda se contrató en dólares o eurodólares, por lo que la sobrevaluación del dólar representó una alta carga para las empresas deudoras.

Adicionalmente a lo señalado, es importante destacar que durante los años 70's se llevó a cabo la internacionalización del sistema bancario, con lo cual debido a la estrecha relación que llevaban las empresas privadas con las instituciones financieras nacionales, estas fueron las más beneficiadas a la hora de conseguir los créditos. Lo cual tuvo una reorientación a partir de la nacionalización de la Banca con respecto a los créditos recibidos. Pero debido a que una gran parte de las empresas privadas más endeudadas ocupaban un papel importante dentro de la economía mexicana tanto por el número de empleos que generaba como por el nivel de producción, el gobierno se vió en la necesidad de ofrecer apoyo para de alguna forma tratar de evitar un colapso financiero. Ante tal situación el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y algunos gobiernos acreedores junto con el gobierno mexicano renegociaron la deuda del país reestructurando los vencimientos, así como otorgando créditos contingentes para aliviar la crisis. Pero al margen de lo expuesto, muchas empresas privadas tratando de mantener cierto grado de independencia con respecto al gobierno hicieron sus propios arreglos con los acreedores para renegociar su deuda; estas fueron principalmente aquellas empresas que contaban con grandes niveles de capital fijo y suficiente ahorro en dólares.

Ante la imposibilidad del gobierno de absorber la deuda del restante sector privado y ante las presiones que generaban la estabilidad cambiaria y las tirantes relaciones con el exterior, se creó un programa que permitiría a las empresas continuar pagando sus servicios de deuda, independientemente de que el peso volviera a devaluarse. Este programa se llamó Ficorca (Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios).

El Ficorca se estableció el 11 de marzo de 1933 bajo la administración del Banco de México. Dicho fideicomiso administraría los programas de cobertura de riesgo cambiario diseñados por el Banco central con el objeto de desarrollar la reestructuración de la deuda de las empresas con instituciones extranjeras. Es por ello que de acuerdo con los requisitos ya establecidos, las empresas que se suscribiesen al Ficorca debían de tener reestructurados sus pagos con sus acreedores. El Ficorca cuenta con 4 sistemas a través de los cuales los deudores podrían adquirir dólares para entrega futura a un tipo de cambio preestablecido para que cumplieran sus obligaciones con el exterior.

El Sistema 1 cubre el riesgo cambiario del principal del adeudo reestructurado. " Los compradores adquieren del Ficorca, a un precio preestablecido, divisas hasta por la cantidad necesaria para pagar el principal del adeudo a su cargo. Los precios de las operaciones se fijan mensualmente en función del plazo para el pago del adeudo que el deudor tenga convenido con el acreedor. Previo pago en pesos mexicanos al Ficorca, éste entrega a los acreedores del deudor en el exterior las divisas objeto de la operación. Las entregas se hacen trimestralmente, a partir de la fecha en que concluye el periodo de gracia." (19)

Por su parte el Sistema 2 también cubre sólo el principal, pero la operación incluye el otorgamiento de un crédito por el monto de la compra de dólares. " El Sistema 2 tiene las mismas características que el anterior pero comprende el otorgamiento al comprador de un crédito en moneda nacional por parte del Ficorca con el objeto de facilitar su acceso al programa. El crédito genera inte-

reses iguales al promedio aritmético de las tasas máximas autorizadas para la contratación de personas morales de depósitos bancarios en moneda nacional a tres y seis meses, correspondientes al primer día hábil en que se causen los intereses. Las liquidaciones de dichos créditos se efectúan mensualmente, dentro de un plazo igual al pactado para el pago del adeudo." (30)

Los sistemas 3 y 4 cubren al igual que los anteriores los riesgos cambiarios del principal y hasta cierto límite, también de los intereses. En el Sistema 3 el pago de las divisas se hace al contado, en cambio el Sistema 4 incluye el otorgamiento de un crédito en moneda nacional. " En el Sistema 3 el comprador adquiere del Ficorca divisas al tipo de cambio controlado... El monto de divisas que se le vende deberá ser menor o igual a la cantidad necesaria para pagar el principal del adeudo. Con dichas divisas, el comprador otorga al Ficorca un préstamo a largo plazo en dólares, pagadero en el exterior, hasta por un importe igual al de la moneda extranjera adquirida del Ficorca." (31)

" El Sistema 4 tiene las mismas características que el anterior pero comprende el otorgamiento a los compradores de créditos en moneda nacional por parte del Ficorca para facilitar su acceso al programa. Dichos créditos generan intereses y tienen las mismas características que el Sistema 2." (32)

La primera tarea del Ficorca fue dar a conocer el programa para la cobertura de riesgos cambiarios a los posibles usuarios, a la banca nacional y a los acreedores extranjeros, lo cual generó varios problemas por la dinámica jurídica y financiera. De los 4 sistemas de los que consta el Ficorca, el 4 fue el más concurrido

ya que absorbió más del 90% de las operaciones efectuadas, así como el 40% de la deuda ya estaba renegociada a plazos intermedios. Asimismo, es importante destacar que "casi 300 diferentes instituciones financieras del exterior quedaron registradas en este mecanismo a las que se sumaron 200 proveedores extranjeros." (2)

Al lograr que los acreedores extranjeros logaran reestructurar la deuda externa del sector privado a través del Picorca; permitió reestructurar la mayor parte de dicha deuda sin que el sector público asumiera el riesgo comercial. Ante tal situación se logró un importante avance en la reestructuración y en la reducción de los atrasos en los pagos. La mayor parte de los atrasos se regularizaron en 1983 así como se buscaba eliminar los retrasos para 1984; pero bajo la perspectiva de que el sector público no asumiría el riesgo comercial en dichas operaciones.

Si bien el gobierno no asumiría la responsabilidad directa del riesgo comercial, la política financiera estuvo orientada a consolidar el ahorro interno con el fin de proporcionar un financiamiento sano del déficit público buscando el saneamiento de las empresas privadas; esto generó el crecimiento sostenido de la captación, así como lograr mayor eficiencia en el otorgamiento y asignación del crédito a empresas y particulares.

Por otro lado, a partir de que las deudas se comenzaron a negociar en los mercados financieros internacionales, el gobierno mexicano ofreció a las empresas privadas comprarles la deuda pública del país que ellos adquirieran, pero bajo la condición de que los recursos obtenidos por esta vía deberán ser utilizados para nuevas inversiones.

La problemática de esta política es que el recurrir a la emisión de dinero circulante para financiar la recompra de la deuda externa generaría inflación; es por ello que dichos efectos inflacionarios pueden disminuirse si dichos recursos obtenidos por la venta de la deuda externa se utilizan para el prepago del contrato con el Fidorca.

Para 1987 se elaboraron una serie de convenios de pago de Fidorca hacia los Bancos extranjeros; pero en dichos convenios se establecía que los pagos del Fidorca a los Bancos acreedores por concepto de crédito tendían a ser regresados a México en forma de nuevos créditos de manera que los recursos respectivos se mantuvieran en este país durante un plazo igual al convenido en relación con la deuda pública.

Ante la perspectiva de conservar los recursos comprometidos de créditos al sector privado, los bancos extranjeros decidieron ofrecer atractivos descuentos a cambio del prepago inmediato de los saldos vigentes. Esto generó que numerosos deudores compraran moneda extranjera para realizar los prepagos respectivos; asimismo se le dió un tratamiento fiscal especial, ya que tales operaciones eran benéficas para el país ya que permitirían reducir la deuda privada con atractivos descuentos sin imponer una presión sobre la balanza de pagos.

Para finales del mismo año el gobierno anunció el comienzo de un nuevo mecanismo para aprovechar los descuentos con que la deuda se cotizaba en los mercados internacionales. Es por ello que el gobierno mexicano anunció la posibilidad de canjear parte de sus tenencias de deuda a cambio de nuevos bonos.

Esto se llevaría a cabo mediante las posturas que permitirían obtener cierto descuento, emitiendose bonos por un monto igual al de la deuda cancelada menos el descuento. Asimismo y con el objeto de garantizar el pago del principal de los nuevos bonos, el gobierno mexicano adquiriría "bonos cupón cero" de la Tesorería de Estados Unidos; esto generaría mayores atractivos para la banca internacional así como se obtendrían mayores descuentos sobre la deuda externa.

" Las gestiones para aliviar el peso de la deuda externa privada se habían iniciado en 1983, con el establecimiento del Ficorca y con la primera reestructuración de los pasivos del sector privado con los bancos comerciales del exterior. Desde entonces los esfuerzos de reestructuración de esta deuda se han desarrollado en buena medida en forma paralela a las negociaciones de la deuda pública." (34)

Apartir de que se comenzaron a dar importantes prepagos de la deuda por parte de las empresas privadas; se comenzó a gestar una serie de cancelaciones de contratos del Ficorca, lo cual no indica que la deuda externa se haya cubierto por anticipado; debido a que la cancelación puede obedecer a que determinada empresa esto imposibilitada de continuar con sus obligaciones de pago del Ficorca.

3.2 PROGRAMAS DE REESTRUCTURACION DE LA DEUDA PUBLICA

Apartir de 1982 se comenzó a dar un nuevo giro en la reestructuración de la deuda externa del sector público mexicano, dicho mecanismo generó la petición de ampliar los vencimientos de interés y capital de la deuda, asimismo México solicitó un ajuste de las tasas de interés, ya que dichos ajustes generarían en base al programa de ajuste la mayoría económica de los vencimientos.

Esta política de ajuste ha tenido éxito al reducir las tasas de crecimiento, los incrementos de precios y las expectativas de inflación. Por otra parte, la política cambiaria ha jugado un papel importante en la corrección de los desequilibrios de la balanza de pagos, lo cual generó que las reservas internacionales tuvieran un significativo aumento, lo cual permitirá a México hacer un pago anticipado en sus compromisos de deuda externa.

" El nivel y la estructura de la deuda externa se consideran fundamentales en el desempeño presente y futuro de la economía mexicana. Un propósito básico del programa de reordenación económica y de la estrategia del financiamiento del desarrollo en el mediano plazo es la reducción del nivel real de la deuda externa, así como el mejoramiento de las condiciones de pago aplicables a la misma. " (39)

El Gobierno mexicano considera que la promoción de la inversión extranjera es una de las políticas para incrementar el flujo de capital hacia México, por lo cual ha tomado una posición abierta de la inversión extranjera en la economía mexicana, la cual tiene como objetivo alentar la inversión extranjera en activos específicos para que las compañías extranjeras puedan contribuir a los objetivos de desarrollo de la economía sin desplazar a la inversión mexicana.

Asimismo, los bancos comerciales y de desarrollo de México participarán en los programas de promoción de inversiones proporcionando financiamiento local y estimulando la participación de los inversionistas; este programa está proyectado a ser operativo totalmente a corto plazo.

Por otra parte, la política de comercio exterior de México apoya la necesidad de ajustar las medidas de protección para reestructurar la industria nacional. Es por ello que el gobierno ha elaborado un programa para liberar los permisos de importación y ajustar los aranceles de acuerdo con dichos objetivos. Es por ello que el gobierno mexicano continuará el proceso de liberalización con respecto a las importaciones, asimismo se han reformado las tarifas arancelarias con el propósito de reducir el nivel nominal de las mismas.

En otro punto, el gobierno está llevando a cabo un proceso de venta de varias compañías que son de su propiedad y que no se consideran estratégicas para lograr los objetivos que se han propuesto eliminando la competencia entre sector público y privado en áreas no estratégicas.

El programa inmediato de Reordenación Económica (PIRE), está orientado al fortalecimiento de las finanzas públicas y el ahorro interno a fin de corregir los desequilibrios externos y batir la inflación, es por ello que en base a este programa se ha instrumentado todas las medidas anteriormente descritas. Es por ello que se suprimió el control de cambios generalizado y se optó por uno dual que cuenta con un mercado controlado y otro libre, lo cual generó

una fuerte depreciación del peso en ambos mercados que permitió restaurar la competitividad de la economía mexicana.

Por otra parte, se han dado pasos para aumentar los ingresos fiscales en base a medidas tales como:

- a) Eliminar algunas excepciones fiscales que han favorecido a la evasión.
- b) mejorar el control de causantes, y
- c) ampliar el ingreso gravable

Además la política de precios y tarifas implicará aumentos graduales que compensen la inflación y reduzcan o eliminen pérdidas; asimismo, los precios de los bienes susceptibles a comerciarse internacionalmente continuarán ajustándose en relación a los precios del exterior con el objeto de mejorar el consumo interno.

Como se señaló anteriormente, y ante los graves desequilibrios financieros la administración de ~~de~~ la Madrid centró sus esfuerzos en los problemas monetarios y financieros relacionados principalmente con la escasez de divisas; esto es, el reordenamiento del mercado cambiario, la renegociación de la deuda y la inflación; es por ello que se logró disminuir el déficit público, pero a costa de comprimir la inversión, también se obtuvo un superávit en la balanza de pagos ocasionado por la contracción en las importaciones.

Otros objetivos de alta prioridad de la política económica fue la disminución del déficit público y la tasa de inflación. Es por ello que se instrumentó un férreo programa de austeridad generando sacrificios considerables en los programas de inversión.

En base a la política de ahorro interno, que se instrumentó por el gobierno mexicano se logró una cierta recuperación de la economía, ya que se logró una contracción del financiamiento de origen externo. Asimismo, se aumentó la captación de ingresos para compensar la disminución de los ingresos externos; esto se llevaría a cabo por los ingresos tributarios mediante la mejoría de la administración fiscal.

El gobierno mexicano considera que el aumento del tipo de cambio real es fundamental para el ajuste de la economía en términos de intercambio, ya que incentiva los recursos productivos hacia los sectores de exportación y de sustitución autosostenible de las importaciones.

En materia de gasto público, la reestructuración permitirá además de aumentar su productividad, acomodar un crecimiento real positivo de la inversión en proyectos prioritarios, reduciendo el déficit público. Bajo el mismo contexto, la reestructuración de la deuda externa redujo la presión de las amortizaciones sobre el sector externo, evitando la acumulación de los vencimientos y por consiguiente, la necesidad de divisas en determinados periodos; es por ello que se ha dado especial atención a las medidas de reestructuración que abran espacio al crecimiento real de la inversión pública permitiendo orientar las adquisiciones del mercado interno. Por otra parte, para 1986 el recrudecimiento de la inflación ocasionó que la tasa de interés pagada sobre la deuda pública en moneda nacional se elevara; mientras la tasa nominal sobre la deuda en moneda extranjera disminuyó.

" La política cambiaria, combinada con las políticas crediticias y fiscal, permitió que 1986 haya sido probablemente el primer año de la década de los ochenta en el cual no hubo fugas netas de capital, sino repatriación de los recursos privados, que compensaron parcialmente la pérdida de ingreso petrolero. Como consecuencia, al término del año el diferencial entre el tipo de cambio libre y el controlado desapareció, situación notable en un año tan adverso y sin precedente desde la introducción de los controles de cambios." (34)

Esta política cambiaria al comenzar a intaurarse tuvo muchas críticas, ya que se comentaron sus posibles efectos inflacionarios, ya que se pensaba que dicho desliz cambiario aceleraría la inflación debido al incremento de los costos a que habrían de enfrentarse las empresas por causa de los mayores precios pagados por insumos importados y por el servicio de la deuda externa; pero no se contaba en dichas opiniones que los pagos corrientes al exterior, la gran mayoría se realizaban a través del mercado controlado. Dentro del mismo contexto, la combinación de las políticas cambiarias y de tasas de interés consiguió reducir la especulación en el mercado cambiario y proporcionar incentivos a los ahorradores, los cuales se fortalecieron al reducirse la inflación y las expectativas para inversión futura.

Para 1987, en lo correspondiente a las finanzas públicas, se observaron avances considerables en el deterioro experimentado en años anteriores; ya que se efectuó una reducción del valor real del gasto programable, así como un incremento en el precio promedio del petróleo crudo de exportación. Por su parte la cuenta de capital también arrojó un saldo positivo ya que aumentaron los ingresos por concepto de divisas.

Dicho saldo en la cuenta de capital fue el resultado de un endeudamiento menor al esperado, por aumentos en la inversión extranjera directa, así como un aumento en los activos en el exterior.

En el mismo año, el ritmo de deslizamiento del tipo de cambio controlado disminuyó gradualmente, lo cual fue originado gracias a la importante mejoría que se observó en las cuentas con el exterior así como al echo de que las tasas de inflación seguían mostrando una tendencia creciente. En combinación con el aumento del superávit público, el repunte de la intermediación financiera permitió que las tasas de interés disminuyeran continuamente sin perjuicio de las reservas internacionales. Cundo a los factores antes mencionados se añadió la incertidumbre por la caída de la Bolsa de Valores, la demanda de dólares se incrementó drásticamente; por lo que se generó que subieran las tasas pagadas a los principales instructos de ahorro.

Por otra parte, hacia 1986 el incremento de los pagos nominales por interés sólo compensó los aumentos de la inflación, las transferencias reales del gobierno a sus acreedores internos no aumentaron. Por ello aunque los intereses nominales se hayan incrementado en gran medida, el valor de la deuda interna en moneda nacional se ha reducido considerablemente.

Durante 1987 prosiguieron los esfuerzos de renegociación de la deuda externa; y en ese mismo año se firmaron acuerdos de restructuración de la deuda pública; esto generó que se obtuviera un plazo mayor de la deuda con la banca comercial. Asimismo, se continuaron realizando operaciones de intercambio de deuda pública externa por capital (swaps). Es to es, que un Banco extranjero vende a descuento en los mercados internacionales de capital documentos de deuda

pública a cargo de un gobierno. Con lo que dichos documentos son comprados por empresas que a su vez los revenden al gobierno con un descuento menor. " Durante 1986 las conversiones de deuda por capital ya ejecutadas sumaron 363.2 millones de dólares, y el 1987 totalizaron 1,482.9 millones de dólares." (3)

" Para evitar (posibles) efectos inflacionarios, sería necesario financiar la recompra de deuda externa mediante la colocación de deuda interna en el mercado nacional. Ello, sin embargo, presionaría el alza de las tasas de interés y desplazaría a los usuarios privados de capital. Estas dificultades llevaron a la necesidad de dosificar las operaciones. Pero esto a implacado un problema adicional y todavía mayor: que muchas de las posibles inversiones que no son favorecidas con Swaps, simplemente no se efectúan, pues los interesados continúan abrigando la esperanza de obtener el apoyo de que se trata. Así, el esquema ha venido actuando en la práctica como inhibidor de inversiones." (3)

CONCLUSIONES

En las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, los países capitalistas más poderosos comenzaron a idear la creación de algún Organismo que permitiera a las naciones más dañadas por la misma Guerra y que permitiera a las naciones más dañadas por la misma reactivar sus economías; asimismo, se intentaba evitar una probable crisis similar a la de 1929-1933 en donde la inconver- tibilidad de las monedas, las devaluaciones así como las dificultades en los intercambios comerciales generaron un grave problema económico a nivel mundial; es por ello que se desarrolló la idea de formar una Organización que propugnara por el sistema de otorgar una mayor libertad por el libre cambio y libertad comercial buscando evitar al máximo la intervención de los gobiernos.

Es bajo este principio que se crean el Fondo Monetario Internacional F.M.I. y el Banco Mundial B.M.; los cuales son Organismos que se formaron con el objeto de llegar a obtener una estabilidad monetaria internacional basada en el libre cambio, buscando con esto que los países capitalistas contaran con reservas internacionales suficientes para lograr una estabilidad monetaria.

La forma de operación de estos Organismos es a través de préstamos específicos que por tratarse de sumas elevadas resultaba hono- roso el obtenerlos mediante líneas comerciales otorgándose con tasas bajas de interés así como vencimientos a largo plazo.

Uno de los principales problemas al que se han enfrentado estas instituciones es debido a que sus políticas propugnan por el desarrollo de sus países miembros, pero estas generan una contradicción, ya que tales Organismos al proponer un libre cambio internacional limitando sus préstamos a los sectores punta de la economía de los mismos países miembros y aplicando tecnologías no

adecuadas para el desarrollo relativo de los mismos países, se iba generando un agravamiento en las estructuras económicas de los mismos.

Esta es la forma en que operaban tanto el F.M.I. como el B.M. ya que en un principio propugnaron por una reactivación de la economía mundial buscando evitar los problemas en las estructuras económicas que se generaron durante la crisis de 1929-1933, promoviendo con esto la política del libre cambio y de puertas abiertas, pero este tipo de políticas ha derivado como consecuencia para los países de menor desarrollo relativo en crisis estructurales en sus sistemas económicos esto es, los préstamos estaban destinados a impulsar actividades industriales, industria minera, materias primas, etc. ya que se sostenía la teoría de que al generar una expansión en la capacidad exportadora, se generarían ingresos para dar apoyo al sector interno del país, pero esta teoría se revirtió ya que los países al tratar de generar exportaciones se veían necesitados de créditos con lo cual se manifestaba un doble efecto ya que se incrementaban los niveles de deuda con el exterior así como se descuidaba la producción interna de materias primas con lo cual se generaba un segundo nivel de dependencia además del crediticio. Este fenómeno generó una serie de problemas tanto económicos como sociales.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Un ejemplo de ello es que al generar una súbita industrialización dentro de una estructura económica incipiente se presentan cambios sociales importantes ya que al generar una mayor producción se requiere más cantidad de mano de obra por lo que la gente del campo emigra a la ciudad en busca de empleo industrial lo cual genera una sobrepoblación en ciertas ciudades y menor atención a los problemas del campo en la generación de alimentos.

Desde una perspectiva diferente pero dentro del mismo punto de vista al unificar los préstamos dirigidos hacia los países en vías de desarrollo y a las políticas orientadas al libre cambio internacional, asimismo se puede detectar un deterioro en la Balanza Comercial ya que como se señaló anteriormente al comenzar la actividad de exportación dichos países se encuentran dependientes tanto de créditos para continuar exportando como de importaciones para cubrir los renglones que se han descuidado por el apoyo generado a la exportación lo que resulta que los pagos de la deuda contraída con anterioridad tienen que cubrirse a costa del deterioro de su Balanza Comercial; asimismo, para refinanciar este enorme endeudamiento existe la obligación de alterar la dirección de su crecimiento económico limitando la expansión de sectores no menos importantes como el agrícola y concentrándose aún más en el sector exportador por lo que dicho sector llegó a constituir una forma de ahorro obligado en función de las exigencias del pago de la deuda contraída con el exterior y lo más importante, no en función de sus propias necesidades y objetivos de desarrollo por lo que se revirtió en una política económica nacional directamente presionada por su deuda exterior por lo que lo característico de este tipo de presiones es por lo general una profunda recesión sin estabilidad

pero con mayor dependencia ya que se continúa con dicha política de puertas abiertas con lo que el país no es capaz de llegar a ser autosuficiente y su deuda se ve aumentada constantemente; en otras palabras la deuda se convirtió en un problema autosustentado ya que los deudores no lograban pagar la totalidad del capital e intereses vencidos, lo que generó un círculo vicioso que ha puesto en jaque **várias veces al sistema capitalista en su conjunto.**

Aunque los países necesitados al verse limitados de liquides tenían que adecuar su política nacional a los lineamientos de dichas instituciones a fin de mantener las corrientes de crédito externo necesarias para financiar su Balanza de Pagos; pero este tipo de políticas de "intervención" de dichas instituciones tenían una razón de ser ya que invertir en un país con creciente déficit en su Balanza de Pagos, creciente inflación, etc. representaba un riesgo que afrontaban ya que ante tales presiones y sin la obtención de suficientes flujos de crédito el país en su carácter de nación podía declarar una moratoria en los pagos de su deuda lo cual afectaría directamente no sólo a estos Organismos sino a una buena parte del sistema capitalista en su conjunto, por lo que tanto en F.M.I. como el B.M. se encuentran en posición de presionar debido a la cantidad de inversión que tienen dentro de algún país pero dicha presión debe estar basada en las necesidades del mismo sin llegar a presionar tanto que la situación se torne contraria a lo que se ha propugnado.

Unido a este problema, es importante destacar que aunque la "política de puertas abiertas" por la que han pagado tanto el F.M.I. como el B.M. y los países del llamado **primer mundo** han logrado generar disposición por parte de los países de menor desarrollo relativo; la contraparte no ha sido recíproca con dichas políticas ya que los países desarrollados se han encontrado cada vez más presionados con respecto a la competencia entre productos con lo que ellos son los que "han cerrado la puerta" a varios productos que exportan los países más débiles económicamente por lo que esto representa un obstáculo más de estos países esto es, un debilitamiento del comercio mundial a nivel global.

Asimismo al ir cambiando dicha realidad económica y al dar se un proceso de contracción económica debido al riesgo-país así como al déficit que viven algunas de las potencias económicas, el proceso de importación de capitales hacia el Tercer Mundo se ha revertido ya que el volumen de pagos de dichas naciones supera con mucho el volumen de créditos que reciben anualmente.

Aunque los Organismos Financieros Internacionales han llegado a determinar gran parte de las políticas a seguir de varios países; también debe reconocerse la participación económica de los mismos dentro de dichas naciones ya que han ayudado a obtener para dichos países que los préstamos se obtengan por la Banca Comercial tengan vencimientos más largos contando con la garantía de estas instituciones, asimismo en caso de fluctuaciones de interés en préstamos a largo plazo dichos Organismos generan un financiamiento por lo que no afecta en gran parte a la economía nacional, así como permite una mejor planificación y estructuración de la política nacional.

Aunque tanto el F.M.I. como el B.M. (como se ha señalado en repetidas ocasiones) han influido en el camino en el camino a seguir de sí de un país por lo que es importante señalar que dichos Organismos han mantenido una política uniforme buscando el desarrollo en base al libre cambio pagando por una mínima participación estatal, pero se han dado una serie de factores internacionales que han echo que tales políticas no se lleguen a realizar de acuerdo con el análisis propuesto por ellos, estos son baja en el precio del petróleo, déficit de los U.S.A. altos niveles de producción de ciertos productos que han generado el abaratamiento de los mismos y por consiguiente una menor entrada de divisas para los países, etc.

México particularmente ha vivido todos y cada uno de los factores que se han señalado (como se ha tratado de mostrar a lo largo de la presente investigación), ya que ha adecuado sus políticas en cierta medida a los lineamientos de dichas instituciones ya que planes nacionales como el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) y el Pacto de Solidaridad Económica (P.S.E.) se han dado en conjunto con el F.M.I. y bajo la supervisión de éste ya que finalmente sin el apoyo de dichos Organismos no se hubieran podido obtener financiamientos a plazos preferenciales ni en los montos que se han conseguido. Asimismo, tales "sugerencias" han traído consigo crecimiento para el país, han limitado el aumento de la inflación y desarrollo de la industria entre otras cosas, así como ideas nuevas para un cambio estructural de las políticas tratando de buscar un desarrollo de la industria, agricultura y todos los demás sectores en base al libre cambio limitando la participación estatal y buscando mayor competitividad a nivel internacional y asimismo absor-

ver el incremento de la fuerza de trabajo, suministrando materias primas para el proceso industrial, capacidad de sostenimiento, eficiencia, aumento del nivel cultural de la población entre otros proyectos.

Es por ello que México a mediados del sexenio pasado comenzó a gestar un cambio ya que varias empresas del sector público fueron vendidas, se fortaleció la estructura tributaria lo cual generó un aumento en el erario público al no tener la carga de empresas estratégicas que competían con la empresa privada, así como un mayor control en materia de impuestos; se ha dado apoyo al sector manufacturero lo cual además de generar ingresos en materia de impuestos ha logrado absorber una parte de la fuerza de trabajo ya que el crecimiento de la fuerza laboral ha estado muy por encima de la capacidad de la industria para absorber la mano de obra; se ha tratado de darle una mejor utilización al Sistema Financiero de los recursos obtenidos con el ahorro interno así como se ha aumentado el proceso de sustitución de permisos de importación de mercancías.

Finalmente, no se han tratado de presentar a los Organismos Financieros Internacionales como instituciones que desean un perjuicio para México en particular y para los países de Honor desarrollo relativo en general, sino que las políticas que han mantenido tradicionalmente tales instituciones han estado abocadas al desarrollo del comercio internacional buscando con ellas el desarrollo de los países miembros, pero debido a la estructura económica internacional estos países en base a que económicamente son más débiles que sus competidores no se han visto favorecidos con tales estrategias aunado a que las políticas internas de soberanía han impedido

el desarrollo total de tales procedimientos por lo que al generarse una alta protección arancelaria, ha repercutido limitando la competencia en grado indebido, así como las tasas de interés y servicios subsidiados han generado ineficiencia así como poca competitividad a nivel internacional y escasa economía de divisas.

Es por ello que es importante un cambio en la economía nacional abocada a la competencia internacional pero consciente de las restricciones que tenemos como país, esto es, abrirnos sin miedo a la competencia internacional sin descuidar otros sectores de igual importancia ya que sólo de esa forma podremos cambiar estructuralmente tanto política como económica y socialmente.

Es por ello que la intención de este trabajo no es presentar tanto al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial como instituciones buenas o malas para los países de menor desarrollo relativo, sino como participantes dentro de un mundo cada vez más interrelacionado el cual tiene políticas y objetivos determinados los cuales en ciertos momentos de la historia no han favorecido a los países más pobres debido a la compleja relación económica internacional.

**DEFICIT FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO
(como % del PIB)**

1982	17.6
1983	9.0
1984	8.7
1985	10.0
1986	16.3
1987	17.4

Secretaria de Hacienda y Credito Publico

Arturo Ortíz W. El Fracaso Neoliberal en México
Capítulo 5

Indicadores de Deuda-Intereses

	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda Externa del Sector Publico	93.3	93.3	96.6	100.9	107.4	100.5
Intereses pagados	10.1	11.7	10.1	8.3	8.1	9.4
Exportacion %	45.3	48.4	46.9	52.0	39.9	46.0

Arturo Ortíz W. El Fracaso Neoliberal en México
Capítulo 6

	1983	1984	1985
Deficit o Superavit Total	- 5 320	289 344	443 821
Financiamiento del Deficit	5 230	-289 344	-443 821
Aumento neto de Deuda	115 024	-95 394	-246 154
Interna	261 683	82 376	2 725
Externa	- 146 659	-178 370	-248 897
Direccion General de Politica Presupuzrtal, SPP INEGI			

Arturo Ortiz W. El Fracaso Neoliberal en México
capitulo 5

	1981	1982	1983	1984	1985
GASTO PUBLICO/PIB	42.2%	45.1%	42.1%	41.5%	40.6%
DEFICIT FISCAL/PIB	6.0%	12.4%	8.3%	7.4%	7.9%
CAPTACION BANCARIA /PIB	30.0%	32.2%	28.1%	30.0	26.9%
VARIACION RESERVAS INTERNACIONALES (MILES DE MILLONES DE DOLARES)	0.7	-3.5	2.0	2.1	-2.3

Varios Autores. 17 Angulos de un sexenio
pág 165

REDUCCION EN EL GRADO DE EXPOSICION DE LOS CREDITOS NORTEAMERICANOS A MEXICO

	MILES DE MILLONES	PORCENTAJE DE CAPITAL PRIMARIO	MILES DE MILLONES	PORCENTAJE DE CAPITAL PRIMARIO
CITICORP	3.4	62	2.8	25
BANK OF AMERICA MANUFACTURERS	2.5	51	2.7	37
HANOVER	1.7	52	1.8	37
CHASE MANHATTAN	1.4	37	1.7	28
CHEMICAL	1.5	62	1.5	36
BANKERS TRUST	0.8	48	1.3	39
MORGAN GUARRANTY	1.1	33	1.1	21
FIRST CHICAGO	0.8	47	0.9	32
FIRST INTERSTATE	0.7	33	0.7	24

Varios Autores. 17 Angulos de un sexenio

pág 167

**MEXICO: Condiciones de reprogramacion de la
deuda externa con la banca privada**

<u>3a. Ronda 1984/1985</u>			<u>4a. Ronda 1986/1987</u>		
----------------------------	--	--	----------------------------	--	--

Margen	Plazo	Comi-	Margen	Plazo	Comi-
sobre la	(anos)	siones	sobre la	(anos)	siones

Libor %

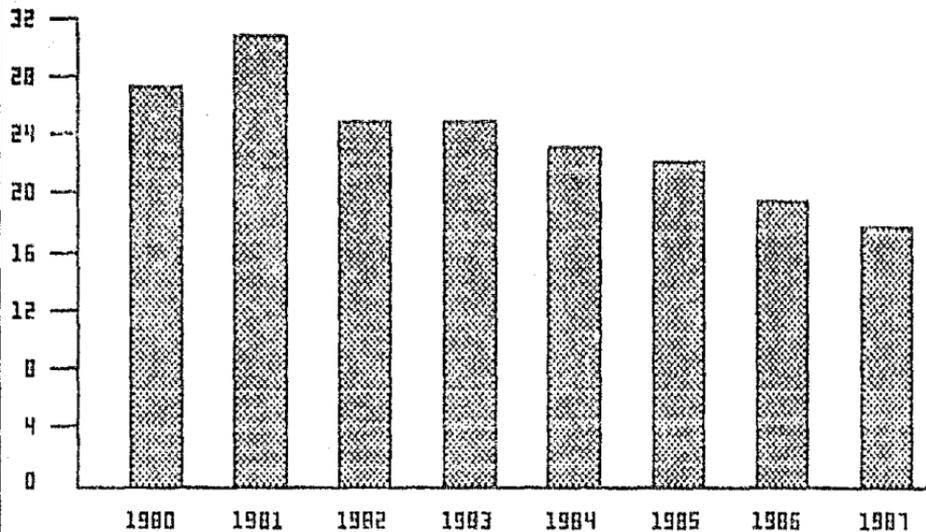
Libor %

1.13 14.0

0.81 19.0

Fuente: Elaborado con datos de CEPAL, op cit.

EMISIONES DE PROGRAMACION SECTOR PUBLICO. (% DEL PIB.)

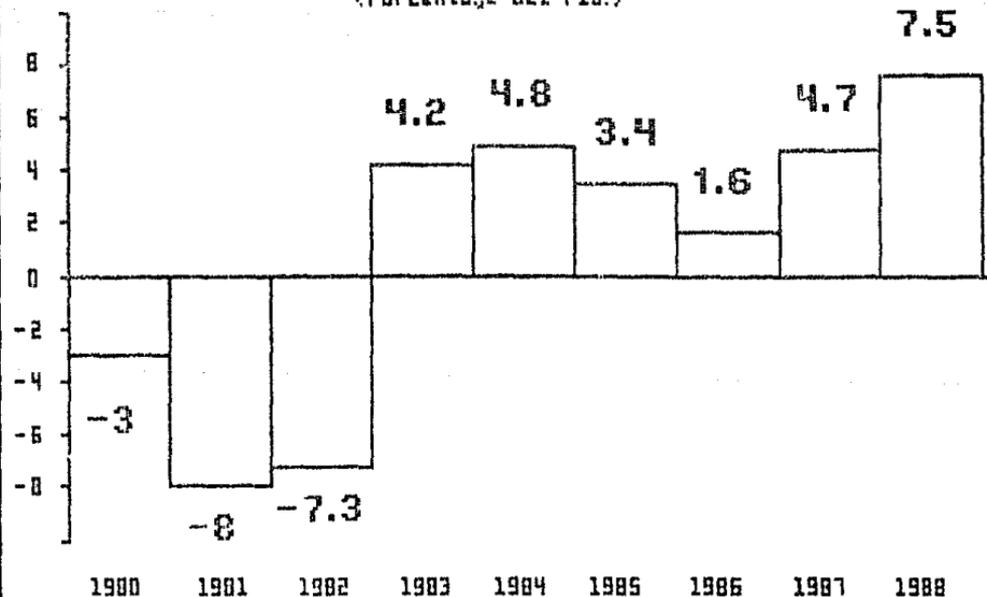


Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Carta de Intención Febrero 1989

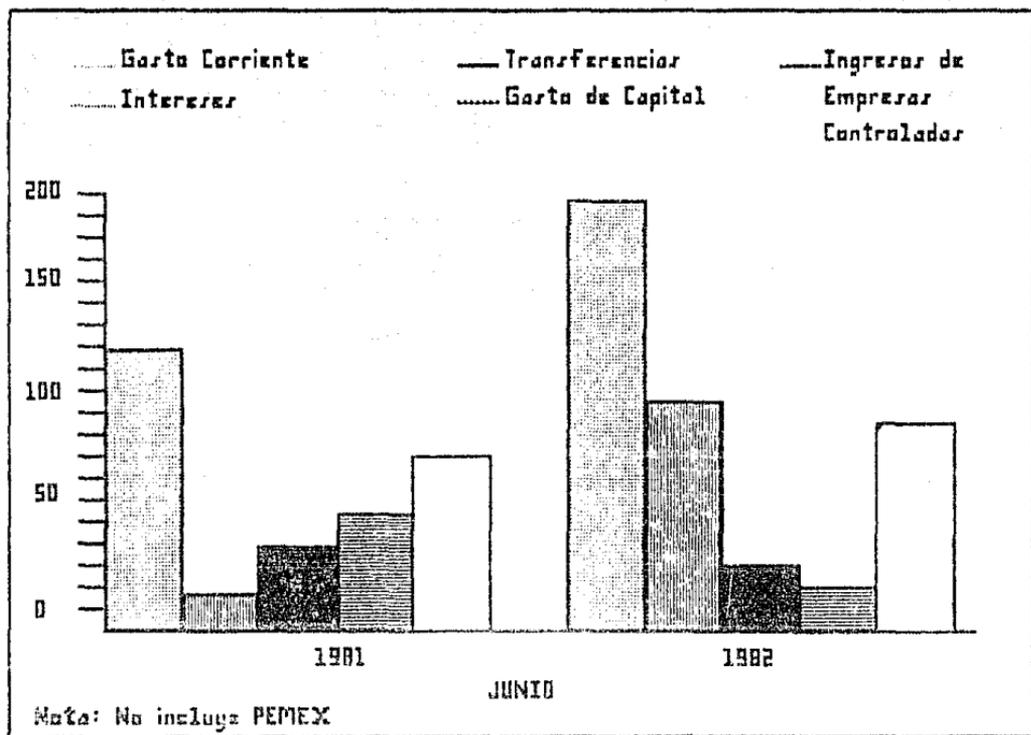
Balance Primario Sector Público no-Financiero

(Porcentaje del PIB.)



Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Carta de Intención Febrero 1989



René Villareal. La Contrarrevolución Monetarista

CITAS.

- 1) HUDSON, Michael. Super Imperialismo. Pág. 84
- 2) TANAMES, Ramón. Estructura Económica Internacional. Pág. 80
- 3) HUDSON, Michael. op cit Pág. 215
- 4) HUDSON, Michael. op cit Pág. 130
- 5) MICHAELINA, José. Política y Bloques de Poder. Pág. 93
- 6) HUDSON, Michael. op cit Pág. 140
- 7) Ibidem Pág. 147
- 8) MASON, Edward. The World Bank since Bretton Woods. Pág. 107
- 9) MORENO, José. Intervention and economic penetration. Pág. 150
- 10) BAUM, Warren. La inversión en desarrollo. Pág. 130
- 11) México la política económica para 1985. Pág. 90
- 12) México la política económica para 1985. Pág. 93
- 13) BAUM, Warren. op cit Pág. 176
- 14) Ibidem Pág. 194
- 15) La política energética mexicana y el mercado petrolero int'l. Pág. 996
- 16) Carta de Intención al F.M.I. Pág. 732
- 17) Carta de Intención al F.M.I. Pág. 735
- 18) Raason Generales de la economía mexicana en 1983. Pág. 754
- 19) BAUM, Warren. op cit Pág. 213
- 20) Ibidem Pág. 217
- 21) Ibidem Pág. 239

- 22) Carta de Intención al F.M.I. Pág. 92
- 23) Carta de Intención al F.M.I. Pág. 418
- 24) Carta de Intención al F.M.I. Pág. 418
- 25) Rasgos generales de la economía mexicana en 1983 Pág. 753
- 26) Carta de Intención al F.M.I. Pág. 730
- 27) México: La política económica para 1985 Pág. 91
- 28) El endeudamiento externo del sector privado en México Pág. 338
- 29) IBIDEM 339
- 30) Ibidem 342
- 31) Ibidem 342
- 32) Ibidem 342
- 33) Ibidem 342
- 34) Ibidem 343
- 35) La Actividad económica en 1983 Pág. 365
- 36) Reestructuración de la deuda del sector público mexicano Pág 1017
- 37) La política económica y la evolución de la econ. 1987 Pág. 431
- 38) México la política económica para 1987 Pág. 435

BIBLIOGRAFIA

- 1) BARRA García, Félix. La intervención tradicional y las nuevas formas de intervención. México, D.F. F.C.P.Y3. U.H.A.M. 1971
- 2) GOLDHAMER, Herbert. The foreign powers in Latin America. Princeton University. New Jersey 1976.
- 3) MORENO, José. Intervention and economic penetration. Pittsburgh University, 1976.
- 4) BACHA, Eimar. The World Bank and structural adjustment in Latin America. Pontificia Universidad de Católica do Rio de Janeiro, 1985
- 5) MASON, Edward. The World Bank since Bretton Woods. Washington, Brookings Institution, 1973.
- 6) I.B.T.O. and I.D.A. Questions and Answers. Washington 1971.
- 7) FIELD, Peter, The I.M.F. now; de la rosierres troubled institution. 1978.
- 8) FREMSEL, Roberto. Los programas de estabilización convenidos con el F.M.I. y sus impactos internos. Est. LEDES, 1978, Buenos Aires
- 9) GOLD, Joseph. Los acuerdos de derechos de giro del F.M.I. México Centro de Estudios Latinoamericanos. 1979.
- 10) GOLDSTEIN, Morris. The global effects of Pound-supported, adjustment programs. Washington I.M.F. 1936.

- 11) LAFOJIERE, Jaques de. Adjustment programs supported by the Fund; their logic, objectives and results in the light of recent experience. Washington, I.M.F. 1983.
- 12) PETRAS, James. The I.M.F. austerity and the state in Latin America. Melbourne Aust. Trobe Univesrity. 1986.
- 13) CERNBA, Michael. Measuring project impact; monitoring and evaluation in the Plier rural development project. Washington. World Bank. 1979.
- 14) MACHULP, Fritz. Credit Facilities or reserve allotments? Princenton Univesrity, N.J. 1977
- 15) JOHNSON, Omastunde. Credit controls as instruments of development policy in the light of economic theory. 1976, Center for research on economic Development.
- 16) CAPUTO, Orlando. Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales. Centro de Estudios Socio-económicos 1981. Santiago de Chile.
- 17) ADLER, Robert. Public external financing of development banks in developing counties. Oregon University. 1976.
- 18) B.I.R.F. The World Bank in Mexico. Washington, 1977.
- 19) HAMADA, Koichi. The political economy of international monetary interdependence. Cambridge, Mass. 1985.

- 20) COOPER, Richard. Economic Policy in an interdependent world. Princeton, University. 1981
- 21) MICHELENA, José. Políticas y Bloques de Poder. México, J.F. Siglo XXI, 1985,
- 22) SEARL, Modesto. Tratado General de la Organización Internac. México, D.F. F.C.E. 1985.
- 23) HUDSON, Michael. Super Imperialismo. Barcelona, España. Odesa, 1973.
- 24) FITT, FERRI y VIGIER. La Guerra Económica Mundial. Madrid Esp. Ed. Fontanella, 1978.
- 25) Varios Autores. El Sistema Monetario Internacional. Salvat. Barcelona, Esp. 1974.
- 26) TAMAMES, Ramón. Estructura Económica Internacional. Madrid, Ed. Alianza, 1984.
- 27) Quijano, José. México: Estado y Banca Privada. México, D.F. C.I.D.E. 1985.
- 28) BAUM, Warren. La inversión en desarrollo. Barcelona, España Ed. Tecnos, 1986.
- 29) ORTIZ, Arturo. El Fracaso Neoliberal en México. México, D.F. Ed. Nuestro Tiempo, 1989

HEMEROGRAFIA

- 1) SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
Carta de Intención al P.M.I., Revista de Comercio Exterior, México, Bancomext, Vol. XXXIV, núm.1, enero, 1984.
- 2) SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
Carta de Intención al P.M.I., Revista de Comercio Exterior, México, Bancomext, Vol. XXXV, núm.4, abril, 1985.
- 3) SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
Carta de Intención al P.M.I., Revista de Comercio Exterior, México, Bancomext, Vol. XXXVI, núm.8, agosto, 1986.
- 4) De la Madrid Hurtado, Miguel.
México: La política económica para 1985. Revista de Comercio Exterior, México, Bancomext, Vol. XXXV, núm.1, enero, 1985.
- 5) LABASTIDA Ochoa, Francisco.
La política energética mexicana y el mercado petrolero internac.
Revista de Comercio Exterior, México, Bancomext, Vol. XXXV, núm.10, octubre 1985.
- 6) C.E.P.A.L.
Declaración de México. Revista de Comercio Exterior, México, Bancomext, Vol. XXXVII, núm.2, febrero 1987.
- 7) WIONCZEK, Miguel.
Reflexiones sobre el futuro de los energéticos en México,
Revista de Comercio Exterior, México, Bancomext, Vol. XXXVII, núm.10, octubre 1987.

8) TREJO Reyes, Raúl.

El contexto económico internacional de la deuda: implicaciones para México. Revista de Comercio Exterior, México, Bancomext Vol. XXXVI, núm.4, abril 1936.

9) TREJO Reyes, Raúl.

México: perspectivas de crecimiento y deuda externa. Revista de Comercio Exterior, México, Bancomext, Vol. XXXVII, núm.10, octubre 1937.

10) C.E.P.A.L.

Evolución de la economía mexicana en 1934. Revista de Comercio Exterior, México, Bancomext, Vol. XXXIV, núm.7, julio 1935.

11) BANCO DE MEXICO

La actividad económica en 1933. Revista de Comercio Exterior, México, Bancomext, Vol. XXXIV, núm.4, abril 1934.

12) C.E.P.A.L.

Rasgos generales de la economía mexicana en 1933. Revista de Comercio Exterior, México, Bancomext, Vol. XXXIV, núm.3, agosto 1933

13) LICHTENSTEIN, Saquel.

América Latina en la dinámica de la Crisis Financiera Internacional. C.I.D.E., México, núm.10, abril 1933.